Domingo 13 de Junio de 1875 — MONTEVIDEO — Año XII 2ª Época Núm. 3,135

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR CALLE 25 DE MAYO, 46

REGENTE—RENAUD REYNAUD

EL SIGLO

SUSCRICION

PAGADERA ADELANTADA:

Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año. " 20 " " "

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde. COMUNICADOS—Se aceptan gratis cuando son exclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

ADMINISTRADOR MIGUEL ALVAREZ

REDACTOR POLITICO JACINTO ALBISTUR

GERENTE RICARDO GOODALL

SOLICITADAS—Se cobran adelantadas á razon de 44 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

EL SIGLO

Algunos apuntes mas sobre el tratado de Washington.

IV

Mr. Cushing niega formalmente que la demagogia americana se alimente principalmente del pretendido odio á la Gran Bretaña. [illegible]

«Hay otro órden de hechos que conviene tambien mencionar aquí. [illegible]

«La feliz revolucion de las trece colonias, fué [illegible]

Entra en seguida Mr. Cushing en algunas ampliaciones [illegible]

El Gobierno Americano, dice, no pudo menos de comprender que la discusion pública de los Ministros ingleses [illegible]

De los cinco Comisarios americanos [illegible]

«La conducta de algunos de los Comisarios británicos [illegible] en Nueva York otro no muy prudente. Pero el conde de Grey y de Ripon, hoy marqués de Ripon, se condujo con admirable dignidad. Mr. Lowe ha dicho con mucho ingenio (así lo cuentan al ménos) que Lord Ripon se hallaba bajo la influencia de un violento malestar producido por un marquesado que queria volver; pero aquella ironía no es merecida. Lord Ripon guardó un silencio digno, mientras que la palabra fué intempestiva; y cuando llegó el momento de hablar, lo hizo con una discrecion y un criterio que no se encuentran en los discursos de los otros miembros del Gobierno.»

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

SESION DEL 11 DE JUNIO

A las siete y media de la noche se reunió la Cámara de Diputados bajo la presidencia del Dr. Velazco y la asistencia de los siguientes señores:

Lacueva, Echeverría, Berro, Paullier, Regules, Silva, Magariños, Garzon, Martinez, Vidal, Santurio, Diaz (M.) Tapia, Castillo, Lapuente, Herosa, Ortiz, Navajas, Rivera, Castro, Narvaja, Viana, Montero, Lavalleja, Arteaga, Diaz (P.), Acha y Vilaza.

Se dió lectura del acta de la sesion anterior y prévia votacion fué aprobada.

En seguida se dió cuenta de dos informes con sus respectivos proyectos presentados por la Comision de Hacienda en divergencia de opiniones; el uno era el proyecto sancionado por el H. Senado y aconsejaban su aprobacion los señores Lapuente, Castillo y Montero. Y los señores Lacueva, Paullier y Vidal, aconsejaban la aprobacion del siguiente proyecto de ley:

La Cámara de Representantes etc. etc.

PROYECTO DE LEY

Art. 1.º Desde el 1.º de Julio próximo los derechos de Aduana adicionales que están creados para el servicio de las Deudas Públicas se cobrarán en [illegible] llado y al contado.

Art. 2.º El pago de los demás derechos se [illegible] billetes de la Junta de C. Público y en vales [illegible] dos á noventa dias de plazo.

Art. 3.º El producto de los derechos cobrados en oro se pasará á la Junta de Crédito Público para atender el servicio de las Deudas que están á su cargo.

Art. 4.º Los fondos adscriptos á la amortizacion de las Deudas Internas mandadas monetizar por la ley de 27 de Marzo ppdo. quedan por ahora destinados á cubrir el déficit del Presupuesto general.

Art. 5.º Queda relevada la Junta de Crédito Público de la obligacion de convertir en oro sus billetes de la emision anterior y los invertidos en virtud de la ley de 25 de Enero del corriente año así como los del Banco Navia que están nacionalizados.

Art. 6.º Las propiedades que la ley de 25 de Enero destinó en garantía de la emision de la Junta de C. Público, y las entregadas por el Banco Navia en garantía de su emision, cuando sean enajenadas, su producto en curso legal será estinguido por el fuego, con intervencion de la Junta de C. Público y en la forma de estilo.

Art. 7.º Autorízase al Poder Ejecutivo para que entre en arreglo con los tenedores de las deudas, mandadas monetizar, en cuanto al servicio de sus intereses y amortizacion prescindiendo al Cuerpo Legislativo los proyectos de recursos para el objeto.

Art. 8.º Se suspende la ejecucion de la ley de 27 de Marzo, hasta tanto los poderes públicos puedan dictar las medidas consiguientes para que quede sin efecto la monetizacion ordenada por dicha ley.

Art. 9.º Derógase el art. 1º de la Ley de 8 de Mayo adicional á la de 27 de Marzo del corriente año.

Art. 10. Comuníquese, etc.

Puestos á discusion general ambos proyectos, el Ministro de Hacienda, se opuso al proyecto de que acabamos de dar cuenta, pues aunque lo reconoció bueno en el fondo, decia que el Poder Ejecutivo no podia aceptarlo porque no le daba recursos inmediatos.

El Sr. Lacueva, dijo en contestacion al discurso del Sr. Ministro, que lo que era necesario hoy era valorizar la actual emision y no pensar en echar una gran cantidad de papel á trueque de dar recursos, que primero era necesario restablecer la confianza y despues se pensaria en lo demas. Estas razones fueron apoyadas y sostenidas calorosamente por el diputado Paullier que á mas de abundar en idénticos razonamientos en cuanto á las emisiones, dijo que era necesario establecer la moral administrativa y restablecer la confianza, que el pueblo aunque harto esquilmado ya, sin embargo soportaria mejor algunos otros impuestos antes que tener esta emision que se trataba de llevar adelante.

Debemos hacer presente que aunque la barra numerosa como era, guardaba el mayor silencio y solo algunos niños se entretenian en hacer ruido en el corredor, el Presidente mandó desalojarla.

Pasó la Cámara á cuarto intermedio, siendo las 9 de la noche.

Vueltos á la 9½ de la noche al salon de sus sesiones el Sr. Diaz (P.) hizo uso de la palabra, y aunque habló un buen rato, no podemos dar cuenta á nuestros lectores de su peroracion por no haberla comprendido mereciendo una réplica del Sr. Ministro de Hacienda.

El Sr. Rivera hizo uso de la palabra para hacer mocion y fundarla al mismo tiempo, pidiendo el aplazamiento de la cuestion por creer necesario un estudio prolijo para dejar definido de una vez por todas la cuestion económica, trayendo en su defensa reminiscencias de los discursos que habia pronunciado cuando la ley del 27 de Marzo.

Se votó una mocion que hizo el Sr. Paullier para que la votacion fuese nominal; fué aceptada.

Dado por discutido el punto, se puso á votacion y fueron aprobados ambos proyectos.

Al ponerse á discusion particular ambos proyectos, el señor Ministro hizo observar que creia que debia votarse cada proyecto separadamente en general.

Aceptada la indicacion del señor Ministro se pusieron nuevamente á votacion y fué aceptado el proyecto remitido por el Senado por 15 votos contra 11 que tuvo el proyecto confeccionado por los demás miembros de la Comision.

Hé aquí la votacion:

Por la afirmativa—Echeverría, Berro, Silva, Magariños, Garzon, Castillo, Tapia, Lapuente, Herosa, Ortiz, Navajas, Castro, Narvaja, Viana, Montero, Arteaga, Diaz (P.), Aguiar.

Por la negativa—Lacueva, Paullier, Regules, Martinez, Vidal, Santurio, Diaz (M.), Rivera, Lavalleja, Acha, Vilaza.

Se pasó á cuarto intermedio, por un rato. Vueltos nuevamente á sesion, se puso á discusion particular, y fueron aprobados sin modificacion ni discusion alguna.

Levantándose en seguida la sesion siendo las 11 de la noche. (T. M.)

EXTERIOR

Buenos Aires

Junio 11.

Ocupándose de las relaciones diplomáticas dice *La Prensa*:

En momentos en que la agitacion pública se ha conmovido profundamente con los telégramas que han venido del Brasil, acerca de la negociacion de paz y límites con el Paraguay, muchos echan una mirada retrospectiva sobre esta cuestion y su negociacion, en las múltiples faces en que se ha presentado.

Se sabe ya de una manera indudable, que el doctor Tejedor salió de Rio Janeiro despidiéndose del Emperador en audiencia privada, verificada el dia 2 de Junio, como lo anunciaba *El Globo* en sus columnas; pero que *oficialmente* se ha retirado en silencio.

Se sabe que el tratado se ha hecho con el señor Sosa Plenipotenciario del Paraguay en el Brasil; que este tratado es *ad referendum*, es decir, que deje ó delega á las soberanías de ambas repúblicas, á sus Congresos, como lo prescriben sus constituciones, la aprobacion ó el rechazo.

Se sabe que el tratado que se ha hecho, lo han firmado únicamente los Sres. Tejedor y Sosa, como tambien que los Plenipotenciarios brasileros se negaron á hacerlo.

Se sabe que el Dr. Tejedor no solicitó, sino que rechazó el concurso de los Plenipotenciarios brasileros como cooperadores al tratado, es decir, rechazó el concurso moral del Brasil, para la formacion del tratado.

Se sabe que el Sr. Tejedor rechazando el concurso cooperativo del Brasil, concurso moral ante el Paraguay, este hecho produjo un disgusto ruidoso ante la opinion y el enojo de la diplomacia brasilera.

Se sabe que el Sr. Tejedor, únicamente consentia hacer tratados con el Plenipotenciario paraguayo y con los Plenipotenciarios brasileros, solo en el caso de ser admitidos estos últimos como negociadores y de ninguna manera como cooperadores, ni recibiendo el concurso de influencia moral que el Plenipotenciario Argentino no conceptuaba legal, lejítima, ni conveniente, ni necesaria.

Esta es la situacion actual de la cuestion internacional que tanto ha preocupado la atencion pública.

Qué carácter tiene entonces la interpelacion al Ministerio de Negocios Estranjeros en el Parlamento del Brasil?

Creemos que verdaderamente la atencion pública del Brasil se agita, que su diplomacia se pone en campaña, que la declaracion del Ministro Brasilero en el Parlamento de que «en el momento ninguna declaracion puede aventurar,» constituye la gravedad de la situacion diplomática en que estamos.

Un buque expreso de la escuadra brasilera, la cañonera *Broconnot*, acaba de surcar las aguas del Plata, á escape de todo vapor, para combinar las resistencias del Paraguay, elementos que mas de una vez el Brasil ha puesto en juego para concertar sus planes.

Se ha dicho que el Sr. Tejedor partirá al Paraguay, á representar al Gobierno Argentino en la emergencia final del tratado.

Pero este hecho es completamente inexacto, porque el Sr. Tejedor no partirá á la Asuncion.

Todo lo que hay al respecto es que se esperará la resolucion que se tome en la Asuncion, sin enviar á nadie al Paraguay.

Por lo tanto, nos encontramos en la verdadera crisis de la negociacion verificada últimamente, y el peligro actual es que dirigidos los malos elementos del Paraguay, compelidos..... se desaprueben los tratados.

En este caso no sabemos lo que habrá decidido el Gobierno Nacional ó tenga en vista el Plenipotenciario Argentino; pero es un punto que ha debido estar decidido, porque ya otra vez se ha presentado en una de las faces que ha tenido esta cuestion.

Terminada la guerra del Paraguay, debia sacarse de ella toda la suma de ventajas posibles y en armonía con nuestro decoro y nuestro derecho.

Los frutos de la victoria fueron sacrificados á tontas y á locas: la guerra no decidia nada, la victoria no daba derechos!.....

Testigos de aquellos sucesos en todos sus desenlaces, no sabemos la causa inédita todavía en la prensa, porqué no se sacó el ópimo fruto de la victoria al dia siguiente de envainar el sable del vencedor.

La Constitucion del Gobierno del Triunvirato fué un error: la negociacion del tratado preliminar de paz, una iniquidad.

La causa que lo produjo fué dejar el campo á los trabajos ánimos de la diplomacia brasilera, que moviendo los elementos contrarios á nuestro derecho, nos negaban, mas, protestaban contra la ocupacion revindicada de nuestro territorio, sancionada por el derecho escrito en los fastos de la vida colonial, revindicado con la sangre y el sacrificio de millares de argentinos y estampado en el tratado de alianza.

La causa que produjo ese abandono fué que la negociacion Varela—ministro, iba acompañada de la negociacion Varela—proveedor, y por tal de que el Consejero Paranhos librase órden para el pago de sesenta y tantos mil pesos de unos caballos flacos que el ministro brasilero no queria pagar al Sr. D. Rufino Varela, acompañante del Ministro argentino, se hizo cerrar la imprenta que defendia nuestro derecho y servia de equilibrio á la propaganda oculta del Brasil contra nuestros límites.

Se hizo entonces por el Ministro Argentino lo que en realidad queria el Sr. Consejero Paranhos; se postergaron nuestros límites, se hizo estéril nuestro sacrificio, la victoria no daba derechos, no decidia nada.

El Consejero Paranhos ordenó el abono de sesenta y tantos miles de patacones por caballos inservibles y que no hubieran sido de manera alguna pagos; pero aquel triunfo diplomático merecia este sacrificio de dinero.

«*O Senhor Varela é un dimon*» decia entónces el Sr. Paranhos, y nosotros lo repetimos despues de tantos años transcurridos (en sentido amistoso), para que no se pierda para la historia este hecho significativo.

Desde entónces todo el mundo sabe lo que ha sucedido y hoy nos encontramos como entonces. Se ha necesitado la firmeza del Dr. Tejedor para poner las cosas en mejor camino del que llevaban, se han necesitado mil agitaciones é incertidumbres y en estos momentos con un tratado que salva en gran parte nuestro derecho y satisface nuestras exigencias legítimas; pero aun no sabemos á qué atenernos, porque el tratado es *ad referendum*.

—El Miércoles llegaron á Córdoba el Coronel Olascoaga, el Comandante Campos y el Comandante Aguilar.

Siguieron para Tucuman, donde se incorporarán al 12 de línea y al 6 de caballería que debe de llegar de la frontera con el Coronel Olmedo.

Marcharán en seguida para Santiago.

Las noticias que vamos á dar son de orígen oficial.

Algunas turbas están próximas á la capital y esta puede considerarse en semi-sitio.

En la capital hay 500 infantes bien armados; pero por falta de caballos no pueden salir y batir de una vez solo, á los tumultuarios.

Estas noticias, lo repetimos, son oficiales.

El telégrafo funciona para el Poder. Para el pueblo no.

Leemos en *La Nacion*:

—Un diario de ayer, hablando sobre la cuestion argentino-chilena y los avances que vienen cometiendo los chilenos en nuestro territorio, con flagrante violacion del *statu quo*, dice lo siguiente que merece llamar la atencion y que es el mas completo y terminante desmentido á las falsas aseveraciones del gobierno chileno sobre la conducta desleal que observa, gracias á la indolencia y á la falta de patriotismo de los hombres que dirijen actualmente los destinos de esta República.

Debemos advertir que los párrafos que trascribimos no han sido escritos por ninguno de los redactores del diario en que han aparecido, sino por una persona competente y conocedora de la materia.

Dicen así:

Luego que sean puestos en manos del Congreso los documentos todos, que se refieren á las agresiones chilenas en el territorio argentino, será el momento de juzgarlas; y entonces se apreciará de qué parte ha estado el proceder sincero recto y leal en este negocio.

La República de ayer publica una *Memoria* de Mr. Rouquand, que es una página importante en la historia de esas injustificables violaciones del *statu quo* y de los compromisos contraidos.

Una sola palabra bastará para mostrar toda la inexactitud de las aserciones del señor Ibañez; y es esta:

¿Dónde estaban Chile y la República Argentina en el momento en que la discusion empezó? ¿Dónde están hoy?

Chile no habia penetrado en la Tierra del Fuego, ni habia ejercido un solo acto de jurisdiccion en el Estrecho adelante de Punta Arenas; se habia obligado ademas á no innovar esa situacion, y á respetar nuestra jurisdiccion en las costas del Atlántico.

¿Dónde está hoy Chile?

Ha hecho grandes concesiones en la Tierra del Fuego, ha salido hasta la boca oriental del Estrecho, esto es, se ha apoderado de todo él; y pretende espulsarnos del lado Sud del Rio Santa Cruz, poseido por la República Argentina, y donde ha estado enarbolada nuestra bandera. De manera que al mismo tiempo que Chile avanza, exige de nosotros que retrocedamos.

Chile se funda para justificar estos inauditos avances en que la República Argentina ha estado violando el *statu quo*, y nos culpa precisamente de las usurpaciones de que somos víctimas.

¿Qué hecho se ha citado en prueba de este aserto? Ninguno. Ninguno puede citarse, puesto que la República Argentina no ha dado, despues del 12 de Mayo de 1872 en que la discusion empezó, un solo paso adelante.

En efecto en esa época el Gobierno Argentino habia tomado posesion de la márgen derecha del rio Santa-Cruz y habia dispuesto del huano de las costas patagónicas hasta el grado 52; y hoy estamos donde entonces estábamos.

Tales son los hechos, ciertos, indudables; y no hay sofisma que baste á desfigurar su verdad.

Tal ha sido la conducta del Gobierno de Chile en la region austral. Nuestros lectores saben hasta dónde ha llevado la audacia de sus agresiones al Norte de esa region; puesto que ha estorbado la jurisdiccion argentina de este lado de los Andes hasta en la Provincia de San Juan.

—Ayer se decia en los corrillos políticos y en la casa de gobierno nacional, que dentro de pocos dias debe seguir al Paraguay el Dr. Tejedor, á fin de concluir allá los tratados celebrados *ad referendum* con el ministro paraguayo en Rio Janeiro.

En la casa de gobierno se agrega que Avellaneda asegura que el gobierno y las Cámaras del Paraguay ratificarán inmediatamente esos tratados.

Prensa Arjentina

RESULTADO DE LOS ARREGLOS CON EL BRASIL

Durante una semana la prensa satisfecha ha repetido con marcada insistencia, que el señor Ministro Dr. Tejedor habia arreglado definitivamente las cuestiones pendientes con el Gobierno brasilero.

La menor objecion, no ya sobre el fondo mismo de la noticia, recibida con satisfaccion general, sino sobre detalles en sus términos, provocaba la indignacion de los que, mas que por un sentimiento de patriotismo, por una satisfaccion de ódio, batian palmas sin conciencia de lo que aplaudian, sin conocer su alcance.

Y no es esto una simple afirmacion, sino que se desprende de sus propias palabras.

Hace apenas cinco dias, en medio de elogios al Brasil, esclamaban:

«El telégrafo acaba de traernos la ratificacion de haber arreglado el Dr. Tejedor los tratados definitivos de paz *con el Brasil*.

«Por esos tratados se reconocen los incuestionables derechos de la República Argentina á la Villa Occidental, único punto sobre que existia la divergencia.

«El triunfo, pues, se confirma.

«El Dr. Tejedor por mas que *La Libertad* vaticine, predique y profetice, ha conseguido un triunfo que nadie podrá discutírselo.

«Ha salvado á dos paises de un rompimiento, que los hubiera conducido á la ruina, conservando el honor y la integridad nacional.»

Otro dia, esplotando un «hecho local» y aprovechando la oportunidad para desahogar su bilis, decian:

«*La cuestion con el Brasil ha concluido*—la paz está asegurada, el territorio y el honor nacional se han salvado.

«Pero esta no es la obra de D. Bartolomé Mitre, no es la obra de su partido y la legion de gusanos quiere roer su base.

«*No tenemos ya cuestiones con el Brasil*—es necesario que se provoquen, es necesario azuzar el sentimiento nacional de los brasileros.

Fresca aun esa tinta, ayer se espresan en estos términos:

«En cuanto á lo que dicen *que el Brasil no ha intervenido* en esos tratos *es cierto*, pues, NO TENIA PARA QUE firmarlos, el señor Tejedor debia entenderse *esclusivamente* con el Plenipotenciario Paraguayo, el que segun se nos informa se ha portado como un verdadero patriota, *resistiéndose á las maquinaciones de los brasileros*.

«Todo está, pues, satisfactoriamente arreglado, los tratados están firmados *ad referendum*, porque esta *es condicion indispensable*, debiendo someterse como es de práctica á la aprobacion de los Congresos Argentino y Paraguayo.»

Como se comprende, no es para hacer palpable la contradiccion de satisfacciones, por arreglarse en un caso *con el Brasil*, y en otro *sin el Brasil*, que reproducimos los párrafos anteriores, ni lo es, menos para replicar cargos, inspirados por esceso de *satisfaccion* al parecer.

Son estas, pequeñas miserias, que no deben tenerse en cuenta tratándose de intereses elevados del país.

Lo importante es saber, ¿qué resultado favorable á los intereses nacionales ha alcanzado nuestro Ministro en su mision á Rio Janeiro?

Desde luego hay algo que está fuera de toda duda y es: que para tratar *esclusivamente con el Ministro Paraguayo, sin intervenir el Brasil, porque no tenia para qué*, no se hubiera cometido el ridículo de enviar nuestro Plenipotenciario á la Córte del Brasil.

Y decimos que esto queda fuera de toda duda, porque no nos atrevemos á suponer, que nuestra diplomacia viniera á introducir esta novedad, tal vez hasta la vejatoria de la propia dignidad.

La mision argentina se ha presentado en el asiento del gobierno brasilero, ha presentado sus credenciales al soberano, ha iniciado negociaciones, porque el Brasil en su carácter de aliado debia concurrir á la celebracion de los tratados definitivos con el Paraguay, y la República Argentina tenia el derecho de reclamar ese concurso.

Hay estipulaciones de que no podia prescindirse en dar intervencion al aliado, que aun ocupa militarmente el territorio paraguayo. La isla del Cerrito debia ser evacuada. En una palabra, la intervencion del gobierno brasilero en los tratados á celebrar era punto fundamental, y á ello se encaminaban los esfuerzos de la diplomacia argentina.

Hé ahí por qué el Dr. Tejedor se encaminó á Rio Janeiro y no á la Asuncion. Hé ahí porqué sus credenciales le acreditaban cerca del Emperador y no cerca del Presidente del Paraguay.

Ahora, sin embargo, se nos dice que el Dr. Tejedor ha tratado con el Sr. Sosa, Ministro Paraguayo, y no con D. Pedro II, ni con sus plenipotenciarios, porque *no tenia para qué*.

Entonces, la mision argentina no ha alcanzado el éxito propuesto.

Entonces, pues, no ha desaparecido el único punto de la divergencia, como se proclamaba á los primeros anuncios del arreglo, desconocido hasta hoy, á pesar de lo satisfactorio que se supone su resultado.

Y luego, los tratados son con el carácter *ad referendum*, lo que significa su ratificacion por los respectivos Congresos.

En esto se dice toda la verdad al pueblo ó se pretende desengañarlo.

Un tratado *ad referendum*, celebrado por un Ministro especial sobre el asunto para que es enviado, demuestra una de dos cosas: ó ese Ministro carecia de instrucciones para tratar sobre el negocio, que debia discutir y para el cual era acreditado en tal carácter de Ministro; ó bien sin carecer de instrucciones se ha escedido y ha estralimitado por consiguiente sus facultades.

Solo en tales casos se verifica un tratado, sometiéndolo de antemano á la aprobacion de su gobierno sin que obligue á los firmantes, ni moralmente; pero esta aprobacion no debe confundirse con el canje de ratificaciones.

Ahora bien, en tales condiciones, un tratado no es tal, pues no obliga á las partes, y menos á la que ha reclamado la aprobacion prévia, por carecer de atribuciones para comprometer estipulaciones, que no tienen valor alguno.

Es decir, el tratado *ad referendum* carece de eficacia en tanto que aquel de los gobiernos, cuyo representante ha pactado sin poder para ello, no ha aprobado las estipulaciones.

En este sentido era preferible que el ministro argentino se hubiera dirijido directamente á la Asuncion, escusándose así las molestias de un viaje á Janeiro, los peligros de la fiebre, allí reinante á su llegada, y las incomodidades de una cortesía exigente.

La República piensa que el buen éxito puede aun alcanzarse, si como ha logrado el Dr. Tejedor desbaratar *las maquinaciones brasileras*, en el Brasil, obtuviera el asentimiento del Presidente y del Congreso paraguayo, es decir, si obtiene del Gobierno del Paraguay la celebracion de un tratado que no ha logrado celebrar con el de Rio Janeiro.

Véase como se espresa:

«Créese por algunos, sin embargo, que la celebracion de los tratados con el Ministro paraguayo con prescindencia de los Plenipotenciarios brasileros, importaria el fracaso de la mision Tejedor.

«Nuestra contestacion es condicional.

«*Si consigue* que las Cámaras Paraguayas aprueben los tratados celebrados con el Sr. Sosa, la mision Tejedor habrá alcanzado su objeto en el terreno del derecho y de la legalidad aunque *los hechos supervinientes pudieran contrariar los resultados obtenidos por la diplomacia*. De lo contrario, tendremos que confesar que efectivamente ha fracasado.»

Para tal resultado, la mision á Rio Janeiro no tendria razon de ser. Hubiérase obtenido desde luego, tratando directamente con el Presidente del Paraguay. Hubiera esto sido mas conforme al decoro de la República, y á sus propios intereses.

Si los hechos supervinientes viniesen (como lo cree posible *la República*) á contrariar el resultado obtenido por la diplomacia, ningun resultado práctico vendria á obtener la República Argentina, y es precisamente este resultado el que le estaba encomendado á la mision; es decir, evitar que todo hecho superviniente contrariara el éxito alcanzado.

Así se comprendia la embajada, encargada al ex-Ministro de Relaciones Exteriores; y es en ese sentido, que se aplaudia desde el primer momento, aunque inconscientemente el solo anuncio de su éxito satisfactorio.

Mas, tenemos al Dr. Tejedor de vuelta; tenemos con él los tratados que ha firmado con el Sr. Sosa, y..... estamos cuando mas en análoga situacion á la en que nos encontrábamos cuando la Legacion se alejaba de nuestro puerto.

Y esto, prescindiendo como prescindimos de pequeños detalles, como los que comentan las crónicas, á propósito de la omision de la visita de despedida, y del retiro del Ministro Gondin.

Estos agregados ó aumentados á otros por la exageracion, ponen nuestras relaciones internacionales en peores condiciones despues de la mision.

Si bien, no es de creer que ello sea el preludio de un rompimiento, es sí el enfriamiento de relaciones, iniciadas bajo los auspicios de la mayor cordialidad; y como resultado inmediato el mantenimiento de un violento y perjudicial *statu quo*.

Hé ahí el resultado, conocido de antemano, apropósito de una mision cuyos satisfactorios tratados aun no se conocen, porque el Gobierno reserva al pueblo la agradable sorpresa para los postres de algun próximo banquete.

Sorpresa tanto mas grata, cuanto que á estar á lo espresado por la nueva redaccion del *Nacional* de ayer tarde:

«Es vano empeño, y empeño perjudicial para la República, crear una atmósfera de desconfianza en torno de la mision Tejedor. El país puede gozar tranquilo, si nuestro plenipotenciario á su regreso de Rio Janeiro, ha traido el allanamiento completo de todas las dificultades con que habian tropezado los que anteriormente intervinieron en aquella cuestion.»

Convenimos con el colega en que: «El patriotismo exige que se acallen los impulsos del egoismo y susceptibilidades de partido.

Reconocemos que el Dr. Tejedor ha deseado prestar un buen servicio al país.

Y comprendemos la conveniencia que hay para la República, en traer la opinion al campo tranquilo en que debe colocarse, antes de saberse el resultado satisfactorio de la mision confiada á nuestro enviado.

Es por eso, precisamente, que creemos conveniente desde luego desvanecer ilusiones, que harian doloroso mas tarde el desengaño. (*La Nacion*.)

España

Se lee en el *Diario de Valencia* del 13:

«Un colega de esta localidad da los siguientes pormenores acerca del fusilamiento de los señores Monet y Codina, cuyo terrible acto tuvo lugar en el Collado el dia 6 del corriente mes:

«Monet y Codina, dice nuestro colega, se hallaban paseando tranquilamente por la terraza del castillo del Collado por gracia especial de su carcelero en la tarde del 5 del actual, cuando divisaron una avanzada de caballería carlista que se dirigia hácia la aldea, con cuyo motivo se retiraron á sus respectivos calabozos para no comprometer á los guardianes. Dicha avanzada precedia la escolta del fiscal que iba á notificar á aquellos desgraciados la órden de su ejecucion. Al recibir esta terrible noticia, Monet, como antiguo militar, hizo honor á los cuerpos de la Guardia civil y Alabarderos en que habia servido, recibiendo con serenidad y hasta con arrogancia la órden de prepararse á morir. Codina, por el contrario, se abatió profundamente, y puede decirse que desde el momento de la notificacion hasta el fusilamiento, no tuvo la conciencia de sí mismo. Puestos en capilla en la misma tarde del dia 5, recibieron los auxilios espirituales y escribieron algunas cartas de despedida á sus parientes.

A las diez de la mañana del dia siguiente afluyeron á la plaza de la iglesia de la aldea todas las fuerzas mandadas por Adelantado, que desde algunos dias antes se hallaban distribuidas en los caseríos y aldeas próximas á la fortaleza. Formadas en cuadro esperaron en su lugar descanso la llegada de la fúnebre comitiva, que se hizo esperar unas dos horas próximamente. Monet iba delante con aire desembarazado y hasta provocativo, lo cual atribuian todos á una fiebre intensa que se revelaba en su mirada vidriosa y palidez en el semblante. Detrás marchaba Codina, apoyado en los brazos de dos sacerdotes, casi exánime y moribundo. Al llegar al centro del cuadro, las fuerzas que lo formaban hicieron los últimos honores de ordenanza á su antiguo comandante general señor Monet, quien manifestó deseos de hablar á los concurrentes, á lo que se opuso el jefe del cuadro, en la creencia de que el antiguo comandante de la guardia civil iba á hacer declaraciones políticas. Pero este manifestó que su objeto era tan solo rogar «á los chicos» encargados de la ejecucion que le apuntaran bien y que aceptaran como recuerdo «algunos cuartos» que conservaba en su poder.

Codina pidió perdon á los espectadores con lengua balbuciente, y rogó á los eclesiásticos que le asistian hicieran presente al comandante general que asumia la responsabilidad de cualquiera falta que pudiera encontrarse en la administracion económica del distrito que habia tenido á su cargo, con el objeto de que no sufrieran perjuicios de ninguna especie sus sucesores.

Un teniente coronel mandaba el piquete, en atencion sin duda á la categoría de los tratados como reos. A la voz de «fuego» de dicho jefe rodaron por el suelo los cadáveres de aquellos desgraciados . . .»

El cabecilla Adelantado dirijió una arenga á sus subordinados mostrándose muy conmovido y manifestando que habia tenido sumo dolor en la ejecucion de aquel acto, para evitar el cual habia antes interpuesto su influencia.

Con fecha del 7 publicó el mismo Adelantado, que se titula comandante general del ejército carlista, una órden general en el Collado en la cual dice que comprobaba la frustrada traicion, tratos y convenios con el enemigo, de los señores coronel D. Manuel Monet y jefe de Hacienda D. Joaquin Codina; de órden del general en jefe D. Antonio Dorregaray, fueron en la tarde anterior pasados por las armas; que durante los tres meses que se hallaba á su frente, sus subordinados habian tenido ocasion de conocer sus sentimientos; que solo quiere á su lado defensores adictos á su causa y que los que no quieran perseverar en su defensa harán mejor en retirarse, para lo que no les pondrá obstáculos, estando dispuesto á que se pague con la vida la menor falta de defeccion á la causa carlista.

—Dice *Las Provincias* de Valencia del 13:

«Tales y tantos han sido los atropellos cometidos por el Chavalo en la zona próxima á Castellon que recorre con su partida, que los mismos pueblos, no pudiendo soportarle, y aun á trueque de aumentar su ódio, parece que han acudido en queja á Dorregaray, y se asegura que aquel cabecilla ha sido destituido del mando de su partida.»

«El cabecilla Adelantado ha prometido fusilar á los rehenes que se llevó de Bétera si no se le entregan otros cuarenta mil reales, sobre los dos mil duros que tiene ya recibidos. Por ello ha habido necesidad de girar un nuevo reparto entre los propietarios de aquella villa, que segun nos dicen, todos menos uno, se han prestado á abonar crecidas sumas para libertar á los secuestrados.»

«Los carlistas han exigido al pueblo del Villa 20,000 rs. para indemnizar, segun ellos, á las familias de los facciosos muertos por nuestros soldados hace algunos dias.»

—Dice un corresponsal en el ejército del Norte:

Reducto Alfonso XII (Esquinza), 8 de mayo.—Ayer, puesta mi carta en correos, se presentó un carlista del tercer batallon de Castilla que manda un tal Atienza y está acantonado en Garisoain, lugar pequeño del valle Guesalaz, confinando con Cirauqui, Lerate, Iturra y Muzquiz. No traia uniforme este prójimo ni chapa en la boina, pero su armamento bueno y dotacion de municiones completa, 90 cartuchos. La compañía á que pertenecia bajó anoche al molino de Allos, y se adelantó entónces el presentado no sin que los suyos le hicieran algun disparo.

Todas las noches tienen costumbre los carlistas de aproximarse á nuestros puestos avanzados y hacer fuego á los centinelas. Anteayer, por ser dia de la Virgen y fiesta en Lácar, hubo vino á discrecion en el campo enemigo, y por la tarde oimos la algazara y gritería de algunos que retozaban en las orillas del rio por la parte de Cirauqui. A las 12 de la noche, en número de 30, los facciosos, validos de la espesa carrasca, treparon con armas hasta nuestros escuchas del puesto en que está acampada la brigada Acellana, y de uno en uno desfilaron cerca de los centinelas, que tenian órden de ocultarse y dejarlos pasar. Cuando todos pasaron, 20 hombres del regimiento de la Reina, mandados por el capitan señor Soria, arremetieron con ellos bayoneta calada y les hicieron tres descargas, á las que no contestaron, replegándose la fuerza para seguir en el parapeto la incesante vigilancia que aquí se observa.

En la descubierta de la mañana siguiente fueron mas madrugadores los carlistas y ya tenian hecho el reconocimiento, cuando nuestros soldados visitaron el sitio de la noche pasada. En el suelo habia doce ó catorce boinas, mantas, bayonetas, un fusil cartuchería y otros efectos. Como las descargas fueron á quema ropa han debido morir los mas y ser heridos buena parte de los treinta, segun trazas de sangre observadas, pero los recogerian en seguida ó de madrugada para que creyésemos que el hecho habia quedado impune.

He sabido que la artillería carlista que tomó parte el dia 4 en la ocupacion accidental de Lorca, la componian dos piezas Piacencia en Santa Bárbara de Oteiza, 2 Wittworth de cuatro centímetros en la falda de Monte-Jurra, cuatro iguales á las anteriores en las alturas de San Tirso, dos morteros sobre el camino viejo de Oteiza á Villatuerta, un Vavasseur de 7'50 milímetros en Villatuerta, cuatro cuyo sistema no sé en el castillete encima de Arandigoyen y tres en el caserío de Muru, hoy fuerte á toda prueba. Total diez y seis piezas, que todas tiraban al reducto de Cáceres escepto las de Muru, que dirigian sus tiros á la carretera de Lorca. Añádase á esto la seccion de dos piezas [illegible] Cirauqui, y que sin disparar sirvieron tanto como las anteriores, que en dos horas gastaron gran número de proyectiles.

Inglaterra

Lóndres, 11 de Mayo.

El tema de todas las conversaciones es hoy el naufragio del vapor *Shriller* de la Compañía Hamburguesa, naufragio en el que han perecido 312 personas entre pasajeros y tripulantes.

Este vapor que habia zarpado de Nueva-York á las tres de la tarde del 27 del pasado Abril, se estrelló á las nueve de la noche del 7 del corriente contra el escollo de Retarrier, cerca del faro del peñon del Obispo en las costas de las islas Escilas.

La confusion fué tan grande que apenas pudieron botarse al agua las lanchas y que tuvo el capitan que descargar su rewólver sobre un grupo de pasajeros que asidos al bote salva-vidas hacian imposible su maniobra. La violencia de las olas era empero tan grande que ningun medio de salvacion pudo utilizarse y que tras dos horas de furioso embate, arrastrando consigo cuanto sobre el puente habia, solo respetaron la vida de 17 pasajeros y 26 tripulantes.

Las causas de esta catástrofe son dos principalmente: la densísima niebla que impedia se distinguiera el faro del peñon del Obispo, y la mala costumbre que tienen los vapores de la Compañía Hamburguesa de tirar, al pasar junto á las Escilas, cañonazos y cohetes que sirven de aviso á un agente que allí tiene la Compañía, lo que en la ocasion presente hizo no se diera la debida importancia á estas señales de auxilio é impidió la pronta llegada de socorros.

Ya que de buques hablamos, notemos de paso el poco éxito que hasta la fecha ha tenido el *Bessemer*, navío destinado á evitar totalmente el mareo en la travesía del Canal de la Mancha de Calais á Douvre.

Este buque, sumamente largo, tiene en su centro un salon que puede oscilar al rededor de dos ejes dispuestos de tal modo, que sean cuales fueren las posiciones respectivas del buque y del salon, este conserva siempre la vertical. En su último viaje y al llegar al muelle de Calais el *Bessemer* abordó con tal furia que tuvo sérios desperfectos en su casco. Esta mañana ha debido salir de Calais con direccion á Douvres, llevando á bordo una comision de ingenieros ingleses y franceses que tratarán de completar de una manera satisfactoria la solucion de un problema que tanto interesa á los que se marean.

Si á esto añadimos que dos son las versiones mas acreditadas que en el mundo político circulan á propósito de la entrevista de los Emperadores de Rusia y Prusia en Berlin, á saber: que el Czar ha dicho que la actitud de la Francia es demasiado correcta para que bajo ningun pretesto se le hagan reclamaciones fuera de lugar, orígen de alarmas perniciosas; y dicen otros que el Czar piensa dirigir un manifiesto á las potencias pidiendo el desarme general inmediato, peticion que la Alemania aprobará y apoyará; habremos pasado en rápida revista cuanto de palpitante se cuenta hoy en Lóndres, de Pall Mall á Picadilly.

En los negocios se esperimenta una especie de calma chicha que se cree pasajera, pues el papel escasea tanto como abunda el dinero, lo que no es poco decir. Reconoce esto por causa circunstancias fortuitas que favorecen en alto grado el mercado, y que son la plétora de oro que el Banco de Francia esperimenta y que ha hecho cesar en absoluto la esportacion de metálico para Francia, y la llegada de grandes cantidades de numerario y pastas, no solo de Australia sino de América, con la que no se contaba.

La Alemania es la que saca provecho de estas existencias, pues como siempre tiene la mayor necesidad de comprar oro para acuñar sus monedas, compra siempre y en su totalidad todo cuanto esceso de metálico ó de pastas se presenten en el mercado, y esto sin intervenir en nada en el dinero necesario para la fácil transaccion de los negocios en la plaza.

La consecuencia que de esto dimana, es que el Banco de Inglaterra en vez de rebosar de numerario, lo que le hubiera obligado á disminuir el tipo del descuento, se encuentra en la propia situacion que en Febrero próximo pasado, y que por lo tanto su tipo de descuento es hoy como entonces 3 1/2 por p%.

Si pues la Alemania continúa sus compras de numerario, el valor del dinero no bajará; si por el contrario las suspende, el dinero tendrá menor valor. Difícil es penetrar las intenciones de gobierno tan misterioso, pero puesto que ningun cambio importante se ha verificado en la situacion del Imperio aleman, lógico es creer que las compras continuarán y el descuento no bajará aun, por ahora por lo menos.

El teatro de Drury-Lane es el teatro de moda hoy por hoy, pues en él actúa el señor Salvini, trágico italiano que tiene vueltos de cascos á los ingleses. Ayer se dió en él un drama titulado «El Gladiador» traducido del francés de Soumet, en el que Salvini obtuvo una ovacion merecidísima, pues desempeñó su papel con una energía y una delicadeza incomparables.

Anteayer sábado se cantó en la ópera italiana la célebre ópera «Lohengrin» de Wagner con éxito muy satisfactorio.

Bélgica

En la sesion celebrada por la Cámara de Representantes de Bélgica el 4 de Mayo, M. de Aspremont Lynden leyó la siguiente nota del conde de Perponcher y la contestacion de Bélgica:

«Bruselas 15 de Abril.—El infrascrito, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. el Emperador de Alemania, Rey de Prusia, ha recibido la órden de hacer á S. E. el ministro de Negocios estranjeros, conde de Aspremont-Lynden, la comunicacion siguiente en contestacion á su nota de 26 de Febrero.

El canciller del imperio siente que el gobierno de S. M. el Rey de los belgas haya creido deber desatender la peticion formulada en la nota del infrascrito fecha 3 de Febrero, relativa á la necesidad de completar la legislacion belga.

Aunque reconoce que el gobierno del Rey de Bélgica se halla mejor que nadie en el caso de apreciar las dificultades parlamentarias de su país, en el caso actual, no tanto se trata de dificultades de esa clase, como de saber si el gobierno belga puede convencerse lo mismo que nosotros de que existe una situacion enojosa que es preciso remediar. En todas las cuestiones legislativas hay que tratar en primer lugar de ver lo que en realidad es fundado, razonable y apetecible, y en segundo lugar tan solo se han de examinar las dificultades que impiden la ejecucion de lo que se ha reconocido justo y los medios de vencerlas. El examinar de qué modo en la práctica se debe llenar el deber internacional que incumbe á todo Estado de impedir á sus súbditos turbar la paz de los paises inmediatos y perjudicar las buenas relaciones internacionales, es una cuestion que no atañe tan solo á las relaciones de Alemania y Bélgica, sino que interesa ademas á todos los Estados que consideran un deber velar por la paz general y en particular por sus buenas relaciones con los paises limítrofes.

En cada época ha tenido que resolverse esta cuestion segun las necesidades de los tiempos y la posibilidad de impedir las influencias estranjeras en la seguridad de un determinado Estado. En la actualidad no parece que sea aun posible en vista de las exijencias internacionales colocarse como antes bajo el punto de vista esclusivo de la soberanía particular y de sus aislados intereses. La identidad de intereses materiales, la facilidad de las relaciones individuales y del cambio de ideas han producido hasta un punto que no podia sospecharse una generacion atrás, entre los Estados europeos una íntima y delicada conexion de todos los intereses pacíficos, y ningun Estado se libra de esperimentar de rechazo las consecuencias de todo trastorno en esas relaciones, cuyo desenvolvimiento ha proporcionado á los elementos de la poblacion que especulan con la alteracion del órden legal y de la paz, medios fáciles de accion que no tenian en otros tiempos. Estos fenómenos abogan mas bien para que se robustezca que para que se debilite la proteccion recíproca, ó á lo menos hablan en favor de los miramientos de benevolencia por la paz y el órden público de los Estados inmediatos. Si la realizacion de este pensamiento encuentra grandes obstáculos, pueden estos discutirse y examinarse mediante una pacífica y mútua exposicion de opiniones.

Todo cuanto amenace las relaciones amistosas de los pueblos no resistirá al fin á la presion de la opinion pública de los paises civilizados con tal que se fije la atencion en lo que acabamos de decir y se procure sostenerla con una discusion contínua para conseguir el objeto indicado. Con gran satisfaccion del gobierno imperial esto se ha hecho ya en gran escala y la prosecucion de una discusion pública de las cuestiones de que se trata desvanecerá las opiniones preconcebidas y las interpretaciones inexactas. En Alemania la discusion entablada ha llamado ya desde un principio la atencion de las autoridades sobre los vacíos de su legislacion muy parecidos á los de Bélgica en todo cuanto concierne á la proteccion de los demas Estados contra los ataques de los súbditos alemanes, á pesar de que hasta ahora no se haya presentado ninguna clase de reclamaciones de gobiernos estranjeros contra manejos hostiles de ciudadanos alemanes pues que no ha habido ingerencia alguna de súbditos alemanes en los asuntos interiores de los demas Estados. Sin embargo, el canciller del imperio no ha tardado en invitar á las autoridades del país para que examinen qué especie de medidas legislativas serian menester para asegurar la proteccion del extranjero y de la paz interior de los Estados inmediatos contra cualesquiera actos que para turbarla acaso trataren de cometer súbditos alemanes. No puede aun juzgarse qué acogida obtendrá esta invitacion en Alemania por los poderes legislativos.

El infrascrito está encargado de manifestar de nuevo el deseo de que el gobierno de S. M. el Rey de los belgas siga este ejemplo y procure igualmente por su parte dar mayor garantía á la conservacion de las relaciones amistosas, á las cuales, segun sus reiteradas afirmaciones, da tanta importancia como el Imperio aleman, y con este ensayo, aunque llegare á ser infructuoso, contribuirá á ilustrar la opinion pública que se ocupa en esta cuestion y á establecer un acuerdo que interesa en igual grado á todos los Estados.

Si el gobierno belga, siguiendo este camino, llega á discutir públicamente el contenido de la actual correspondencia, aprovechará á no dudarlo con gusto esta ocasion para desvanecer las apreciaciones erróneas que se han hecho y segun las cuales la Alemania se propone atacar la libertad de la prensa de Bélgica. Alemania no se propone inmiscuirse en los asuntos interiores de Bélgica; pero dirige reclamaciones con motivo de la [illegible] de súbditos belgas en la política de Alemania en materias [illegible] del Imperio, ingerencia que se ha manifestado por medio de actos que nada tienen que ver con la libertad de la prensa en Bélgica.

Al mismo tiempo el gobierno imperial aleman sostiene la opinion de que la situacion escepcional en que se encuentra Bélgica en virtud del privilegio de la neutralidad autoriza á esperar de ese país un especial cuidado en todo cuanto se refiere á sus deberes internacionales y en particular hácia las potencias que garantizan esta neutralidad. En este órden de ideas el gobierno imperial ha considerado tambien de su deber poner en conocimiento de las demas potencias garantes las comunicaciones que sostiene con el gobierno belga, y deducirá sin duda con satisfaccion de todo esto que el objeto de las reclamaciones de Alemania no es de naturaleza que pueda alarmar el ánimo de las espresadas potencias.

El infrascrito, etc.

Perponcher.»

Hé aquí la contestacion de Bélgica:

Bruselas, 30 de Abril de 1875.

El infrascrito, ministro de Negocios estranjeros de S. M. el Rey de los belgas, tiene el honor de contestar á la nota que S. E. el enviado estraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. el Emperador de Alemania, Rey de Prusia, se dignó entregarle el 15 de Abril.

El canciller del Imperio dice que ha visto con sentimiento que el gobierno del Rey desatendiese las peticiones formuladas en la nota alemana de 3 de Febrero.

El infrascrito cree que puede hacer notar que esta conclusion no se halla conforme con los términos en que se halla concebida su primera contestacion. El gobierno del rey ha declarado que si algunas potencias modificasen el derecho penal comun de modo que erigiesen en delito la mera intencion ó la proposicion no aceptada, tendria entonces que examinar este problema de derecho penal y haria lo que las demas potencias.

La causa instruida contra Duchesne de que conocen los tribunales y que se prosigue con toda la actividad posible no está aun terminada, y el infrascrito no vacila en reiterar las seguridades que dió en su nota del 26 de Febrero.

El gabinete de Berlin colocándose en un punto de vista mas general invita al gobierno del Rey á ver de qué modo cada Estado en particular debe cumplir en la práctica el deber que le incumbe de evitar que sus súbditos turben la paz interior de los paises inmediatos y perjudiquen las buenas relaciones internacionales. Esta cuestion no se aplica tan solo á las relaciones entre Bélgica y Alemania, sino que atañe á todas las naciones que consideran un deber velar por la paz comun. En atencion á que las leyes alemanas presentan los mismos vacíos que en las leyes belgas indica el canciller, este ha invitado á las autoridades del imperio á preparar nuevas disposiciones para remediar esos vacíos sin poder empero apreciar de pronto la acogida que merecerán por parte de los poderes legislativos de Alemania, y al mismo tiempo que incita á Bélgica á seguir este ejemplo, manifiesta el deseo de ver establecer un acuerdo que interesa en un mismo grado á todos los Estados.

Cuando el gobierno del Rey sepa las disposiciones que se hayan adoptado en Alemania y en otras partes para introducir esos cambios en el sistema de la legislacion universal, se dedicará á estudiarlos así en sus relaciones con las costumbres y las tradiciones de Bélgica, como con las libertades garantidas por su Constitucion, y practicará este exámen con el mas sincero deseo de contribuir á la conservacion de las buenas relaciones internacionales.

El infrascrito se ha apresurado, accediendo al deseo del canciller del Imperio, á dar á conocer á la Cámara el párrafo de la nota de 15 de Abril relativo á la libertad de la prensa.

Bélgica está muy resuelta á cumplir sus deberes de Estado neutral de un modo amistoso y en toda la estension que exige el derecho internacional.

El gobierno del Rey, casi es por demás decirlo, no ha dudado nunca las intenciones que han guiado al gabinete de Berlin en las comunicaciones que ha hecho á las demás potencias garantes de la neutralidad belga. Por su parte, el infrascrito no interpretaria bien los deseos de su país si no protestase una vez mas del alta importancia que Bélgica dá á las escelentes relaciones que no ha dejado nunca de sostener con Alemania y de su sincera voluntad de hacer todo cuanto esté en su mano para conservarlas.

El infrascrito aprovecha esta ocasion para ofrecer á S. E. el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. el Emperador de Alemania, Rey de Prusia, las seguridades de su alta consideracion.

Conde de Aspremont-Lynden»

Discurso del Sr. D. Vicente de la Fuente

LEIDO EN LA ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS EN MADRID EL DIA 25 DE ABRIL DE 1875.

Señores:

Vuestra gran benevolencia, Exmo. Sr., y señores académicos, mas bien que mis escasos méritos, me obliga á dirigiros la palabra en este dia, al venir aquí para ocupar entre vosotros un asiento, honor inesperado al que ni podia aspirar mi insuficiencia, ni le debia esperar mi posicion siempre modesta y retraida. Mas por una rara combinacion me habeis llamado precisamente á ocupar la silla de un varon esclarecido, que logró aun durante su vida celebridad no escasa, como Cardenal de la Santa Iglesia romana, Primado de la de España, república distinguido y consejero de Castilla, el Emmo. Sr. D. Fray Cirilo de la Alameda y Brea, de quien soy en varios conceptos antítesis completa. Él salió del claustro para varias Córtes: yo he vivido en la córte sin entrar en ella, y sin salir del pacífico retiro de un claustro académico: él ascendido á la cátedra primacial de Toledo, yo sentado por espacio de veintiseis años en la modesta cátedra de profesor, rodeado siempre de jóvenes y cariñosos alumnos: él entendiendo en la direccion de los asuntos mas árduos de la Iglesia y del Estado, y aun de la gran familia franciscana, recorriendo en ella gran parte del camino por donde marcharon el gran Cisneros y el severo Sixto V, yo encerrado siempre en esa dorada medianía, (*aurea mediocritas*) que cantaron los poetas y encomiaron los filósofos ricos, pero de la que todos ellos se dieron y dan prisa por salir.

¿Qué habia, pues, de comun y parecido, ni siquiera de remota afinidad entre uno y otro? Solo vuestra benignidad pudo salvar la diferencia y la distancia para acreditar que su bondadosa cuanto penetrante mirada alcanza á ver lo mismo los objetos y los sugetos que ilumina el esplendor de la política, que á los que se ocultan en la penumbra del estudio. Al darme asiento entre vosotros haced cuenta que dais hospitalidad cariñosa á un viajero rezagado de una civilizacion que ya pasó para no volver, con ideas y costumbres de otros tiempos, con otras tendencias y otra filosofía, que chocan con las que son de moda; y en tal concepto tengo que representar aquí lo que representaba mucho mejor, con eminente dignidad y superior mision, el cardenal difunto, cuyo vacío en mi inferioridad y laical estado ni podré ni aspiraré á llenar.

Consecuente con esta idea y esta significacion, y, lo que es mas, con la significacion de la Academia, su importancia literaria y política, la gravedad del acto, el estado de las ideas y cuestiones que se agitan en el estadio de la política y en ambos hemisferios, he creido deber adoptar por tema para mi discurso una de esas controversias que agitan actualmente á las naciones, perturbando hondamente los ánimos y las conciencias, las opiniones religiosas y las políticas á la vez, cual olas encrespadas que azotan la roca sobre la cual está fundada la Iglesia, cubriéndola con su salobre espuma, pero sin lograr derribarla ni aun conmoverla en sus cimientos eternos.

Hemos visto, señores, en estos últimos cinco lustros deshacerse dentro y fuera de España la obra de Constantino, que armonizó las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

Hemos visto á los políticos, al parecer sesudos, jugar á las iglesias, principiando ellos por asumir el Pontificado; los hemos visto ensayar religiones como quien ensaya máquinas, tiranizar las conciencias en nombre de la libertad de conciencia, entrometerse en lo mas delicado de la jurisdiccion eclesiástica, y todo esto preconizando la separacion entre la Iglesia y el Estado. Ved aquí, señores, el trascendental asunto propio de vuestro instituto, y análogo á mi profesion, que en mi insuficiencia me propongo abordar.

Vivimos en una época de transicion: en tales ocasiones suele acontecer que se pretende curar los antiguos estravíos con errores nuevos.

Por uno de tantos considero el llamado impropiamente sistema americano, que, remedando á los Estados Unidos sin saber imitarlos, proclama la separacion completa de la Iglesia y del Estado, y pretende gobernar los paises católicos latinos con la política de los germánicos protestantes, que no tienen iglesia, sino iglesias por no decir *sectas*.

Así que la teoría moderna que encomia la separacion de la Iglesia y el Estado se agita en España, no por sentimiento general, sino por remedo sistemático y de partido, y agita igualmente á otros paises. Para el católico, ese problema no tiene ya dificultad ninguna en la teoría, cualesquiera que sean sus consecuencias prácticas por él no provocadas. El venerable anciano, que desde su prision rige los destinos de la Iglesia, habló ya acerca de esa teoría calificándola de errónea. En la proposicion 55 del *Syllabus*, el Papa condena esta tésis: «*La Iglesia se debe separar del Estado y á su vez éste de la Iglesia.*» *Ecclesia a Statu, Statusque ab Ecclesia sejungendus est.*

Para el católico ya no caben ambajes, dudas ni tergiversaciones. *Roma locuta est, causa finita est*, como dijo San Agustin. Es ya cuestion de *ser ó no ser*.

Compréndese que no hagan caso de esta resolucion el racionalista y el que no sea católico; lo que no se comprende es que quiera pasar por católico el que no haga caso de esta resolucion (1).

La teoría separatista, rompiendo la armonía entre la Iglesia y el Estado, es una doctrina de indeferentismo religioso y de ateismo social, la negacion de un deber que Dios impone á los príncipes católicos, la proscripcion del derecho tradicional lanzando al país en una série de peligrosas aventuras, la privacion al órden de un fuerte apoyo moral, mas poderoso que la ley civil con su correccion física, y la persecucion de nueva forma hipócrita y solapada contra la Iglesia, la cual puede [illegible] non est contra nos est, máxima que ella invoca con justicia, al paso que los partidos políticos, que todos tienen por qué bajar la frente, solo pueden apropiársela con aplicacion casi blasfema.

Para proceder con órden y manifestar la exactitud de estas aserciones, conviene estudiar el hecho tradicional y la razon de esta materia, examinando el pasado como punto de partida, el presente como cuestion de actualidad y término de llegada, y el porvenir como punto oscuro en cuyas nieblas y sinuosidades necesitamos penetrar con cautela, calculando por lo pasado y presente lo que acerca de él podemos conjeturar como probable para el porvenir.

EL PASADO

He dicho, señores, que la obra de Constantino está próxima á desaparecer al cabo de mil y quinientos años, y que en muchas partes, y en otras en gran parte, ha desaparecido. Veamos á qué se reduce esta obra de Constantino.

Acercábanse los últimos dias de Jesus, y este despues de haber entrado en Jerusalen triunfalmente, predicaba á un numeroso concurso, cuando sus hipócritas enemigos, acompañados de los Herodianos, se acercaron á preguntarle si los israelitas, á fuer de hombres independientes, debian pechar tributo al César (2). Conociendo el lazo que se le tendia con tan artera pregunta, habiendo de pasar por sedicioso si lo negaba, por mal patriota y servil si lo concedia, hace que le enseñen la moneda del tributo y pregunta con gran maestría:

—¿De quién es esa efigie?

—Del César (3.)

—¿Y qué dice esa inscripcion?

—El denario, si era de Augusto ó de Tiberio á la sazon reinante, diria «*Imperator Augusto, Pont. Max. Tribun. Pot. Coss*. . . .»

Contenia, pues, la inscripcion la teoría de la *Ley régia*, con su absolutismo cerrado y su cesarismo pagano.

1.º El mando del ejército: la fuerza, *Imperator*.

2.º El mando religioso: y en la conciencia. *Pont. Max.*

3.º La potestad legislativa con la autonomía civil y su hipocresía democrática. *Tribunos Plebis.*

4.º El Poder Ejecutivo y magistratura. *Cónsul.*

Y todo esto no por el deber ni el amor, sino por la fuerza, y la síntesis de todo ello en la palabra *Imperator*.

Jesucristo les contesta sencillamente.—Pues bien, devolved al César (4) lo que es del César, pero á Dios lo que es de Dios, diciéndoles por lo claro, que allí habia algo que no era del César, sino de Dios.

Jesucristo enseña que se guarde al César lo suyo, el mando de los ejércitos, los tributos, la potestad judicial en cosas seculares, la legislativa en lo profano para el sostenimiento del órden público y desarrollo de los intereses materiales y morales, todo lo cual es derecho, y mas que derecho *deber* del César en algunos casos.

Pero hay en la moneda una cosa que no es del César, la dignidad sacerdotal, el pontificado, la direccion de las conciencias en órden á la salvacion de las almas y á los altísimos fines espirituales y del órden sobrenatural, á donde no alcanza el poder del príncipe; porque, si este no puede mandar en las opiniones literarias y políticas, ¿cómo mandará en las religiosas que participan de uno y otro, y son de un órden mucho mas elevado? Ved ahí la parte falsa de la medalla: esa no es del César, hay que devolverla á Dios.

Negáronse los emperadores á dejar el poder religioso ó pontificado, quisieron mandar en las conciencias y principiaron las persecuciones, porque los cristianos, dando lo suyo al César, no querian darle lo que era de Dios.

Y no debió cogerles de sorpresa este gran beneficio de las persecuciones; que si en la ley antigua habia dicho á los justos que no fiasen su bienestar en el favor de los príncipes (5), en la nueva les habia anunciado, que los príncipes los perseguirian con sus tribunales y las sinagogas en representacion de la democracia, los maltratarian á golpes (6). Y para que no fiaran en formas de gobiernos, les añadió: «Sereis conducidos presos ante los presidentes de las repúblicas y los reyes de las monarquías, que para vosotros serán lo mismo.» *Et ad præsides et reges ducemini.* No puede ser mas previsora la teoría de la persecucion advertida.

La profecía se cumplió, se cumple y se cumplirá; y desde San Pedro y San Pablo hasta los obispos de Ginebra, de Posen y Pernambuco, no se dirá que las repúblicas y las monarquías no hayan trabajado á porfía por sacarla cierta. El imperio romano comete con la Iglesia toda clase de crueldades y tiranías por espacio de trescientos años. Aquella solamente opone su fé inquebrantable, su paciencia y su humildad sublimes: ni una vez desenvaina una espada. ¡Lucha terrible en que el verdugo se cansa de golpear y la víctima no se cansa de sufrir!

¿Habeis visto por ventura en el claustro de la catedral de Toledo el fresco que representa el martirio de la tierna doncella Leocadia? ¡Qué calma, qué candor, qué firmeza en el rostro de aquella niña! El pretor adusto amenaza desde su estrado con hosco semblante y torva mirada, el lector espera impasible; un veterano, mas accesible á los sentimientos de piedad, especie de amable indiferentista que no comprende que se pueda morir por una opinion religiosa, se acerca á la niña y con reconvencion cariñosa, la exhorta á que no arriesgue su juventud y su hermosura por cosas de un mundo invisible; y ella serena, modesta, impasible, resiste con igual semblante á los fieros y á los halagos. Aquel fresco encierra una epopeya de tres siglos, mil veces cantada y siempre nueva, porque debe ser inolvidable.

Constantino cierra ese periodo de persecucion, y dá la paz á la Iglesia cuando ya no podia hacer otra cosa, cuando ya á la idolatría solo le iban quedando sus aras y las aldeas y cortijos, de donde tomó mas adelante su nombre de *paganismo* por desprecio. La Iglesia se ha mostrado siempre agradecida á Constantino, pero pudiera discutirse quién ganó mas con aquella paz.

En Nicea, á lo que van á cumplirse los trescientos años de la promulgacion del Evangelio, un anciano venerable, Obispo de Córdoba, maestro y consejero de Constantino, y representando allí el santo sucesor de Pedro en su calidad de legado, echa con elocuente frase los fundamentos jurídicos de aquella alianza, comentando las palabras del Evangelio deslindando lo que era de Dios y lo que del César, distinguiendo facultades y atribuciones para trazar teóricamente esa línea divisoria, que en su flujo y reflujo cubren y descubren las tempestades de las pasiones humanas. Puesto frente á Constantino le dice Osio, segun su apologista San Atanasio (7): «A tí fió Dios el imperio, á nosotros confió lo de la Iglesia.»

«Quien mira tu imperio con malos ojos contradice á la ordenanza divina: cuida tú tambien de no apropiarte lo de la iglesia haciéndote responsable de un gran crímen. Guarda tu espada, emperador, que ni nosotros tenemos por qué usurparte el imperio, ni tienes derecho para alargar tu mano al incensario en son de ejercer el sacerdocio.»

Manoseadas son estas frases y estas citas, pero ¿se puede menos de repetirlas al ver que se hace por olvidarlas? Los mismos hijos de Constantino y otros varios de los que en pos vinieron no siempre las recordaron ni se mostraron fieles á esta alta política cristiana. Entrometidos en cuestiones religiosas, descuidando las sociales de su incumbencia, favorecieron mas de una vez á los arrianos con harto perjuicio de la Iglesia, que si los reyes y gobernantes ideólogos son una

[1] En el terreno escolástico no se confunden el dogma y la doctrina, como tampoco el error y la herejía; pero aunque la tésis 55 no sea herética, ¿puede un católico sostenerla sabiendo que la Santa Sede la ha declarado errónea?

El Concilio del Vaticano corta la disputa diciendo terminantemente en el final de la Sesion 3.ª: «Quoniam vero satis non est hæreticam pravitatem devitare, nisi ii quoque errores diligenter fugiantur, qui ad illam plus minusve accedunt, omnes officii monemus servandi etiam Constitutiones et Decreta quibus pravæ ejusmodi opiniones, quæ istic diserte non enumerantur, ab hac Sancta Sede proscriptæ et prohibitæ sunt.»

[2] El suceso es tan importante que lo refieren tres evangelistas. San Mateo, cap. 22, vers. 21 y sig. San Marcos 12, vers. 17. San Lúcas, 20, vers. 25.

«Et observantes miserunt insidiatores qui se justos simularent, ut caperent eum in sermone ut traderent eum principatui et potestati præsidis....» San Lúcas, cap. 20, vers. 20.

[3] «Ostendite mihi denarium. ¿Cujus habet imaginem et inscriptionem?»

«Respondentes dixerunt ei:—Cæsaris.»

[4] Los tres evangelistas contestes dicen «Reddite»: la palabra «reddite», mas fuerte que el verbo «dar», no se debe traducir «dad», sino «devolved».

[5] «Bonum est sperare in Domino quam confidere in principibus...» Salmo 17, vers. 9. «Nolite confidere in principibus...» Salmo 145, ver. 2.

[6] «Ecce Ego mitto vos sicut oves in medio luporum...... Tradent enim vos in conciliis et in synagogis flagellabunt vos: et ad præsides et ad reges ducemini propter Me, in testimonium illis et gentibus.» San Mateo, cap. 10, vers. 16.

[7] Epístola de San Atanasio á los Solitarios. «Tibi Deus imperium commisit, nobis quæ sunt Ecclesiæ concredidit. [illegible] Reddite, scriptum est, quæ sunt Cæsaris Cæsari, et quæ Dei Deo. [illegible]»

Finalizará el espectáculo la chistosísima peti-pieza dirijida por el Sr. Cubas:

¡LLUEVEN HIJOS!

A las 7 y media.

NOTA.—El jueves próximo, á beneficio del señor Cortés, el gran drama! *La aldea de San Lorenzo*.

CIRCO GUILLAUME

(PLAZA CAGANCHA)

Real Compañía Ecuestre Italiana

Dirijida por el caballero

David Guillaume

HOY DOMINGO 13

Dos grandes funciones, la primera á la 1 de la tarde y la segunda á las 7 de la noche, en las que tomarán parte los principales artistas de ambos sexos y los mejores caballos amaestrados.

Precio de las localidades por papel de curso legal

Entrada general	$ 1.50
Palcos	» 7.50
Tertulias	» 0.70
Paraíso	» 0.70
Media entrada para niño	» 0.50

REMATES

Cipriano C. Silva

JUDICIAL

De las existencias de la tienda y mercería «La Perla del Plata», sito en la calle 25 de Mayo, n. esquina Solís.

El mártes 15 y miércoles 16 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta por órden del señor Juez L. de Comercio y Sr. Juez Comisario y síndicos del concurso del prófugo Luis Roccatagliata; de todas las existencias de dicha tienda consistiendo en gran cantidad de jéneros blancos y de vestidos de color, cantidad de sederías de color y negras, gran surtido de camisas para hombre y muchos artículos que estarán á la vista el acto de la venta; todo lo

Por el mismo

De 3,000 sacos harina de Chile, de las primeras marcas—En nuestra casa Cerrito 136.

El Lunes 14 del corriente, á las 2 de la tarde en punto se procederá á la venta por órden y cuenta de quien corresponda, en lotes al gusto de los compradores.

3,000 sacos harina de Chile de las primeras marcas que se introducen á esta plaza. 2753-jn13-1

Ricardo Sienra

Importante remate para los herreros, carpinteros y fabricantes de coches—En la calle Uruguay esquina de los Andes, corralon de las Mensagerías Orientales.

El miércoles 16 del cte. á las 12 en punto del dia empezará la venta á la mayor oferta y al contado de órden de la comision liquidadora lo siguiente: juego de elásticos nuevos y usados, id de ruedas en buen estado, ejes de fierro, hojas de elástico, faroles de coche, barras de fierro anchas y angostas, etc., etc. Herrería, dos tornos, una fragua, un taladro, martillos, tenazas y demas útiles correspondientes al ramo. Carpintería, maderas de fresno, roble amarillo etc. etc. masas de ruedas, rayos balancines, lanzas, un banco de carpintero, un lote herramientas, etc., etc.

Al mismo tiempo—Un lote fierros viejos, un id postigos, ventanas y puertas de diligencias, un lote maderas, un id tablones de boque, etc., etc.

2684-jn5-1

J. P. Romaña y C.ª

Importante de vinos, bacalao y yerbas—En el muelle de Capurro.

El mártes 15 del corriente, á las 12 en punto se venderá de órden y cuenta de quien corresponda, en lotes á gusto de los interesados los siguientes artículos:

60 pipas vino tinto, marca de primera

SECCION JUDICIAL

AVISOS Y ANUNCIOS

Se alquilan dos casas-quintitas Una de 9 piezas en el barrio comercial de las Tres Cruces con terreno, jardin y frutales, cerca de dos tramvías; ... al mes. Otra de 5 piezas cuarto de baño, jardin y aguas corrientes, y demas. Calle ... 230 donde informarán de las dos, todos los dias de 1 á 5 y por la mañana hasta las 9 ... al mes. jn3-1mes

Se vende la fonda situada en la calle Cerrito núm. 292, por ausentarse su dueño del país; la casa cuenta con varios pensionistas, parte viandas y buenos marchantes. Para arreglos diríjanse á la misma casa.—Montevideo, Mayo 30 de 1875. jn-1-15 *Juan Fernandez.*

Se alquila Una hermosa casa en la calle de Cámaras número 105 con seis piezas, cocina, aguas corrientes, gas y demás comodidades. Para tratar ocurrir á la Botica del Romano calle de Sarandí núm. 320. LXXVII

Se vende Una casa en la nueva ciudad calle de Yaguaron núm. 21 y 23, entre las calles Miguelete y Orillas del Plata, tiene 12¼ varas de frente por 25 de fondo, tiene 13 habitaciones, un aljibe de 45 pipas, letrina y un lindísimo parral. Los títulos son de los mejores, para el que se interese en la misma casa darán razon. m28-15

Se vende una propiedad en la calle del Cerrito, 383, por liquidacion; se venderá á tan bajo precio, que solo en la época se vendrá á este precio. La casa es de alto; tiene el terreno 8¾ varas de frente por 32 de fondo, con aljibe, caño maestro y agua de Santa Lucía. Para tratar. Ocúrrase á la calle de Canelones, 147, desde las 12 del dia hasta la una de la tarde. m19 1mes

Salvador Cazeaux Balseceador público y de numero y ... Ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 118 y 120, almacen del Cerro, esquina Convencion. XXX

Tipo viejo En esta imprenta se compra y se cambia por nuevo.

Une dame veuve française INSTITUTRICE venant d'arriver dans cette ville, désirerait se placer dans une maison pour donner des leçons particulières pour le français. S'adresser à la maison Bazterrechea, calle Sarandí, 238, Montevideo. jn11-4

Una comodidad mas Relojes de mesa y de colgar se arreglan en la misma casa de las personas que los tengan, por un peso los compostura ... y por un precio convencional las que lo sean, lo mismo que las cajas de música. Al que ofrece esta comodidad se le encontrará en la casa núm. 159 de la calle Treinta y Tres, ó si no hay una pizarra en el patio, donde puede dejarse apuntado el número de la casa en que se le necesite. jn2-15

(ESTABLECIDA EN 1832)

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

EL GRAN PURIFICADOR DE

LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de **Llagas inveteradas, Erupciones malignas, Escrófulas, Sífilis, Reumatismo,** y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falta en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

DEUTSCHER CLUB

FROHSINN

DONNERSTAG DE 17 JUNI

GENERAL VERSAMMLUNG

Tagesordnung:

Beschlussnahme wegen event: Verlegung des Club Lokals

jn13-4 *Die Commission.*

A los Ferreteros

La comision en vigencia, habiendo terminado su cometido el 10 del corriente, invita por 2.ª vez á los firmantes del contrato vigente sobre remates, á la reunion que tendrá lugar el 15 del corriente á las 7 de la noche en casa del Sr. Don Luis Bonomi para el nombramiento de la nueva que debe regir el año próximo. *La Comision.* jn12-2

CALESA

POR POCO DINERO

se vende una, descubierta, que está en perfecto estado.

Ocúrrase á esta imprenta para tratar. m27-1mes

GIROS

A CORTO PLAZO

SE CONTINUAN DANDO EN EL ESCRITORIO DE

MORILLO Y GOZALBO

Sobre varias ciudades y pueblos de Francia, España y Portugal

Calle de Misiones, 162 y 164 VII

Justino J. de Aréchaga

ABOGADO

Calle de Buenos Aires, 174

m16-1mes

PANADERIA

IBÉRICA

DE

FRANCISCO S. BASTOS

CALLE ORILLAS DEL PLATA N.º 11

MONTEVIDEO

Galleta Numancia	Galleta de agua
Id. dulce	Id. de chocolate
Id. americana	Id. Chuño
Id. dura	Id. Occidente
Id. Vilasecana	Rosquetes bañados

LXXIX

ALMANAQUE DE ESCRITORIO PARA 1875

Se hallan en venta en esta imprenta.

A las madres de familia

Las señoritas Varailhaud y Otero, de regreso á la madre patria con procedencia de París donde han ejercitado durante algunos años el cargo de institutrices, tienen el honor de ofrecer sus servicios profesionales como preceptoras en la educacion de niñas en los siguientes ramos: idiomas castellano y francés, música de canto y piano, dibujo, etc., pudiendo exponer como comprobante de sus aptitudes, diplomas honrosos y certificados otorgados del ministerio de instruccion pública de Francia donde han hecho sus estudios.

Las personas que quieran honrarlas confiándoles la educacion de sus hijas, pueden estar seguras que sabrán corresponder á esa confianza con su contraccion y esmerado celo.

Los interesados pueden dirigirse á la calle de la Colonia, n. 238. jn12-15

BOTIQUINES HOMEOPÁTICOS

DE CATELLAN, DE EPPS Y ALEMANES

CHOCOLATE HOMEOPÁTICO DE FAMILIA

Cocoa homeopático de Epps

CHOCOLATE MENIER, CALIDAD SUPERIOR

Protectores de franela para el pecho.

Termómetros de todas clases y precios.

Cajas de reactivos para ensayos químicos.

MÁQUINAS ELECTRO-MAGNÉTICAS Y ELECTRO-GALVÁNICAS PARA USO TERAPÉUTICO

Perfumerías inglesas y francesas, jabones, cepillos para dientes, esponjas, etc.

DROGAS, PREPARACIONES QUÍMICAS, ESPECIALIDADES EUROPEAS Y AMERICANAS

VINOS FINOS DE ITALIA

CIGARROS BRISSAGO, LEGÍTIMOS

GIROS SOBRE ITALIA Y SUIZA

EN LA DROGUERIA Y BOTICA DE

A. DEMARCHI H.nos Y C.a

239, 241 y 243 — Calle del Cerrito — 239, 241 y 243 XVIII—9

No hay mas que los que quieren que no se visten

PORQUE TRAYENDO PAPEL DE

Junta de Crédito Público

Mauá y C.a

Navia y C.a

Cobres

Todos pueden llevar cualquiera clase de ropa

SEA DE HOMBRE — SEA DE NIÑO

EN LA

SASTRERIA DE LOS 700.000 PALETÓS

DEL POBRE CÉSAR

216, 218 y 220 — CALLE DEL SARANDI — 216, 218 y 220

ESQUINA CERRO

LXXX—¾

!!!FALSIFICACION!!!

PILULES DEHAUT

De algunos años á esta parte, la América se vé infestada de ATREVIDAS FALSIFICACIONES de las PILDORAS DEHAUT, que hacen creer al público engañado que este excelente PURGATIVO ha perdido las propiedades que antes le distinguian. Para tranquilizar al público, el doctor DEHAUT declara que hace ya mas de dos años que ha cambiado el color de sus PILDORAS LEGITIMAS. Hoy en dia ya no son amarillas como eran antes, sino que son perfectamente blancas y no tienen sabor alguno. Así pues, por perfecta que sea la imitacion de la caja, de los sellos y de todos los demás caracteres exteriores, deben rehusarse como falsas todas las píldoras que sean azucaradas, amarillas, que no sean perfectamente redondas y lisas y en las que el sello DEHAUT A PARIS, que vá estampado sobre cada píldora, esté borroso. Los productos falsificados son peligrosos, y no hay realmente mas que las LEGITIMAS PILDORAS DEHAUT que permitan al paciente, no solo emplear sin inconveniente alguno el método purgativo en dosis repetidas, sino tambien el simultanear con este medicacion una alimentacion fortificante y reparadora, propiedades especiales que hacen que estas Píldoras sean el remedio por excelencia de todas las afecciones crónicas.

Para no ser engañado, los pedidos deben hacerse á los importadores cuyos nombres van á continuacion, que se han comprometido á no vender PILDORAS DEHAUT FALSIFICADAS.

Buenos-Ayres Rosario y Montevideo. A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

TINTA DE IMPRENTA

AMERICANA Y FRANCESA

ENVASES DE MADERA Y FIERRO, DE 25 HASTA 100 LIBRAS

Se vende en esta imprenta á 30 centésimos libra y por mayor con reduccion de precio

LA

VELOUTINE

ES UN

POLVO DE ARROZ

Especial preparado con BISMUTO; por consiguiente su accion es saludable sobre la piel.

ES ADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; así que, comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.

Precio de la Caja con borla 5 fr., en casa de Ch. FAY, 9, rue de la Paix, en París.

Depósito: en *Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario:* A. DEMARCHI, hermanos y C.ª

HOTEL

DE PARÍS EN BURDEOS

Este establecimiento de primer órden se recomienda por su buen trato y por la buena posicion que ocupa, situado en uno de los puntos mas hermosos de la ciudad, sobre el paseo de las Quinconces, al lado del puerto, del teatro, de la Bolsa, aduana, etc.

HERMOSAS PIEZAS

AMUEBLADAS CON ELEGANCIA

PARA FAMILIAS

SALONES Y RESTAURANT

a4-6m-1p.sem-d

MÚSICA PARA CANTO

PUBLICADA EN PARÍS

POR EL MAESTRO PRETI

Il Pallido Fior — Romanza; 2.ª edicion.

Larmes du cœur — id. id.

Una notte in Venezia — Gran valse cantado por las notabilidades artísticas.

L'art du chant en un an — Método de canto con las menciones honoríficas siguientes:

Sr. Preti: hemos estudiado su nuevo método de canto, que es todo un sistema; está llamado á un gran porvenir para el arte; se reconoce la obra del excelente director de orquesta, el cual ha sabido hallar la resolucion del gran problema: hacer ligero y bien.

Aug. Grosset, Profesor de canto en el Conservatorio de París.

E. Guion, Acompañante de los concursos del Conservatorio y director de la Filarmónica de París.

A. Charton Demeur.

Anna de Lagrange.

Se vende en las casas de los Sres. Fermepin y Calvo.

El profesor Preti recibe órdenes para lecciones, en la casa del Profeta, calle 25 de Mayo, 231, ó en la suya, en el Retiro.

LA INDUSTRIAL

CASA ESPECIAL DE

MÁQUINAS DE COSER

MÁQUINAS DE COSER

En esta casa hay una fuerte existencia de máquinas sistema Singer reformadas y sin reformar, las que se venderán en depósito ó despachadas al gusto del comprador; hay para familia, sastres, zapateros é imperiales para talabarteros, gran surtido de los sistemas Wilson, Planer, Owe y Grower Baker, grande surtido general de útiles de todas clases como ser, hotes, resortes, engrenajes, agujas etc., hilos y sedas de todos colores y para todos trabajos, los precios de estos artículos serán segun y conforme la cantidad que se tome, respeto á composturas, no creo necesario tener que hablar, la casa es bien conocida y la clientela tan numerosa que creo seria tiempo perdido estenderme mas sobre eso.

El surtido tanto de máquinas como de los demás artículos del ramo es completo: cualquier pedido que se haga será atendido con puntualidad y esmero.

CALLE 18 DE JULIO N.º 89 y 91

LXVII-d.p¾ *R. Codina.*

HOTEL

18 DE JULIO

(Antigua Cancha de Valentin)

El propietario de dicho establecimiento avisa á su numerosa clientela de la ciudad y de la campaña, que tiene hermosas piezas amuebladas y se sirven comidas á todas horas.

Se admiten pensionistas y se llevan viandas á domicilio á precios equitativos.

a15-25 d.p¾

Dr. D'Haucourt

MÉDICO Y PROFESOR HOMEÓPATA

CALLE ALZAIBAR, 18

CON DIPLOMA DE LA UNIVERSIDAD DE PARÍS, DE PORTUGAL, DE BUENOS AIRES Y DE MÉXICO

Acaba de llegar teniendo medicamentos indígenas y desconocidos en este pais que se aplican con feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el mal de San Vitor dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de piel, y ademas posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria, y el específico renovador y purificador de la sangre. Cura eficazmente las enfermedades venéreas, las escrófulas, las erupciones en la piel y todas las enfermedades en la impureza de la sangre.

Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumáticas que se hallen en caso de curacion.

Manera nueva en aplicar medicamentos homeopáticos en algunas enfermedades, por un método no conocido en este pais.

Tratamiento en algunas enfermedades por el sistema de hydrotherapia (agua fria) de Mr. L. Fleu y aplicacion de la electricidad segun el gran profesor Duchene.

Las personas que se hallan afuera de la ciudad y quieran curarse, pueden dirigirse al doctor D. Haucourt por escrito, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad.

Tiene un gran surtido de cajas y carteras homeopáticas de las acreditadas farmacias de Europa, se hallan en venta en su casa.

Recibe consultas todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 12, y de las 3 de la tarde hasta las 6.

Para las personas pobres gratis.

Calle de Alzaibar núm. 18. m17-1mes

EL DOCTOR

PEDRO PRIUS

ha trasladado su domicilio y consultorio médico-quirúrjico á la calle del Uruguay, n. 63.

Consultas de 12 á 2 — Gratis á los pobres. LXXIII-3-pnj

Papeles finos

DE OFICIO

SENCILLO Y DOBLE FORMATO

DE COLORES

PARA CARTELES Y CARÁTULAS

Se encuentran en venta en esta imprenta.

CONSERVACION DE LOS

VINOS

A los pulperos, almaceneros por mayor y fonderos, tanto de la ciudad como de la campaña: Por un precio sumamente económico, pueden saber hacer en el término de 48 horas, sin necesidad de alambiques ni de aparatos costosos, vino francés, carlon, blanco, seco, Jerez, Málaga, Oporto, Madera, Rota, lágrima christi, sotay, moscatel y otros varios, como tambien anís, ginebra, caña, cognac, ajenjo, biter y otros licores mas; pudiendo un hombre elaborar en un dia 5 ó mas pipas con un beneficio de un 40 p. % mas barato que surtiéndose en plaza. Para mas informes, calle del Arapey, núm. 15.

Siendo recien llegado de Europa, se conchavaría como socio industrial ó bien á sueldo. jn9-15

Almanaques DE

EL SIGLO

PARA 1875

Desde HOY se venden con las leyes de papel sellado y Patentes.

SOCIEDAD

Balsa á Vapor de Santa Lucía

Los señores accionistas de esta sociedad se servirán concurrir á una reunion que tendrá lugar el lunes 14 del presente mes, á las 12 del dia, en el salon de la «Asociacion Rural», calle 25 de Mayo, núm. 218, con el objeto de dar cuenta y nombrar nuevo Directorio; se recomienda la asistencia.—Montevideo, Junio 10 de 1875. jn10-4-3pnj *La Comision.*

AVISOS MARÍTIMOS

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Saldrá el 11 de Junio para RIO JANEIRO, LISBOA y BURDEOS

EL PAQUETE FRANCÉS

MENDOZA

Saldrá el 27 de Junio para RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, LISBOA y BURDEOS

Para mas informes dirijirse á la Ajencia, Cerrito, 171 (altos) LXXXIII

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LINEA DE PAQUETES REALES

ENTRE LIVERPOOL Y EL PACÍFICO

Gran rebaja de pasajes y fletes

Los vapores de la Compañía son los mayores que vienen á este puerto y no tienen rivales en su marcha ó comodidad para pasajeros.

Los siguientes ó otros vapores saldrán de Montevideo en el mes de Junio de 1875:

Para Europa

TOCANDO EN RIO JANEIRO, LISBOA, BURDEOS Y LIVERPOOL

Potosí	JUNIO	9.
Iberia	»	23.
Illimani	JULIO	7.

Para el Pacífico

Tocando en Punta-Arenas, Coronel, Valparaiso y demás puertos de la costumbre, hasta el Callao.

Valparaiso	JUNIO	2.
Aconcagua	»	16.
Galicia	JULIO	1.

Boletos de ida y vuelta con 25% descuento válidos por 1 año de 1.ª clase. Dinero á flete á precio convencional. Se asegura dinero para todos dichos puertos por cuenta de la compañía y tambien frutos del pais para Europa. Todo reclamo sobre carga debe ser hecho por escrito dentro de las 48 horas de la llegada de los vapores.

Agentes Farrow Bell y C.ª

Calle Perez Castellanos, 94, Montevideo.

En Buenos Aires.—Calle Reconquista 48. XX

R. P. F.

ROCCO PIAGGIO E FIGLI

SERVICIO Á VAPOR ENTRE ITALIA Y EL RIO DE LA PLATA CON LOS PAQUETES

Ester de 2000 tons. — **Colombia** de 3000 id.

Saldrá el 8 de Junio próximo el vapor italiano

ESTER

De 2000 toneladas, para GIBRALTAR, MARSELLA, GENOVA y NÁPOLES, sin tocar en Rio Janeiro.

Para mercaderías y pasajes ocurrir al corredor marítimo G. R. Horne ó á los agentes A. Piaggio y C.ª, calle Piedras, 128. m21-15

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

SAVOIE

De 3,000 toneladas — Capitan Guiraud

Saldrá el 21 de Junio de 1875, para Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Se dan boletos de pasaje de primera y segunda clase de ida y vuelta con gran rebaja, válidos por un año.

A las personas que tomen pasaje de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito; y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 180. XXXV *N. Lionne y C.ª*

REAL COMPAÑÍA BRITÁNICA DE PAQUETES Á VAPOR

SALIDAS FIJAS DE ESTE PUERTO LOS DIAS 2 Y 18 DE CADA MES

El vapor «NEVA»

COMANDANTE HERBERT

Saldrá el dia 18 de Julio, á las 5 de la tarde, admitiendo pasajeros, carga y dinero á flete para RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, SAN VICENTE, LISBOA y SOUTHAMPTON.

El vapor «MINHO»

COMANDANTE PARKES

Saldrá el 2 de Julio á las 5 de la tarde, ... para RIO JANEIRO, SAN VICENTE, LISBOA, SOUTHAMPTON y AMBERES, ... pasajeros para CHERBURGO y HAVRE, via Southampton.

BANCO DE LONDRES
Y RIO DE LA PLATA.

La tasa de intereses desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Cuentas corrientes, abona. . . . . 2 p% anual.
Depósitos fijos, 3 meses . . . . 4 » »
Id. á retirar con 30 dias de aviso 4 » »

Montevideo, Mayo 1.º de 1875.

F. S. M'Gibon, Gerente.

BANCO MERCANTIL
DEL RIO DE LA PLATA

CALLE MISIONES, 702

Desde 1º de Setiembre de 1874 hasta otro aviso se recibe dinero como sigue:

EN CUENTAS CORRIENTES Y DEPÓSITOS Á LA VISTA . . . . á 5 p % anual

DEPÓSITOS A PLAZOS FIJOS

á 6 meses . . . . á 8 p.% anual

DEPÓSITOS A RETIRAR CON

15 dias de aviso. . . . . á 6 p.% anual

DESCUENTOS

Letras á conformes; y se hacen adelantos sobre garantías á su satisfaccion.

LETRAS DE CAMBIO Y LETRAS DE CRÉDITO

Compra y da sobre Buenos Aires, Lóndres, Escocia, Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Génova, España y Nueva York. II

BANCO COMERCIAL
BALANCE EN 31 DE MAYO DE 1875.

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo.	$	832,885.18
Finca calle de Zavala y Cerrito.	»	61,179 12
Varios deudores	»	2,185,927 29
	$	3,081,992.67

PASIVO

Capital integrado 3,535 acciones $ 400 pesos cada una. . . . . $ 1,412,800		
Capital ingresado del fondo de reserva . . . . » 127,868.87	$	1,540,668.67
Fondo de reserva, cuenta nueva.	»	274,855.71
Emisiones en circulacion	»	187,470.00
Varios acreedores	»	1,078,598.09
	$	3,081,992.67

Montevideo, Mayo 31 de 1875.
Pp. Banco Comercial, J. G. Jaqueville.
Conforme con lo que dispone el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9.º de su Decreto Reglamentario.
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
julio-1 mes — D. Zorrilla.—Gerente.

Ferro-carril Central del Uruguay

ITINERARIO DE INVIERNO
REGIRÁ DESDE EL 1.º DE ABRIL DE 1875

SALIDAS	1.ª Salida	2.ª Sal.ª	3.ª Sal.ª	4.ª Sal.ª	5.ª Sal.ª
Montevideo . . .	7.00	10.30	1.45	4.50	5.30
Bella-Vista . . .	7.05	10.35	1.50	4.35	5.35
Yatay.	7.13	10.43	2.00	4.43	5.43
Colon	7.26	10.56	2.15	4.56	5.56
Independencia. .	7.37	11.07	2.26	5.07	6.07
Piedras	7.52	11.22	2.41	5.22	6.22
	x	x	x		
Progreso. . . .	8.10	11.40	3.00	5.40	
				x	
Joaquin Suarez .	8.30	12.00	3.25	6.00	
Canelones	8.47	12.17	3.45	6.17	
Santa Lucía. . .	ll. 9.20 s. 9.30	12.50	4.30	6.50	
25 de Agosto. . .	9.39	1.00		7.00	
Isla Mala	10.37				
Florida	ll. 11.15 s. 11.30				
La Cruz. . . .	12.15				
Sarandí Grande .	ll. 1.05 s. 1.15				
Durazno.	2.45				

REGRESO	1.ª R.ª	2.ª Reg.ª	3.ª R.ª	4.ª Regr.ª	5.ª R.
Durazno.				11.30	
				ll. 1.05	
Sarandí Grande .				x	
				s. 1.45	
La Cruz. . . .				2.05	
Florida				ll. 2.50	
Isla Mala				ll. 3.05	
				3.43	
25 de Agosto. . .	6.40	10.10	1.30	4.40	
Santa Lucía. . .	6.50	10.20	1.40	ll. 4.50 s. 5.05	
Canelones	7.25	10.55	2.15	5.40	
Joaquin Suarez .	7.46	11.16	2.36	x	
	x	x	x	6.00	
Progreso	8.10	11.40	3.00	6.25	
				x	
Las Piedras . . .	8.26	11.56	3.16	6.41	7.15
Independencia. .	8.38	12.08	3.28	6.53	7.28
Colon.	8.48	12.18	3.38	7.03	7.39
Yatay.	8.59	12.29	3.49	7.14	7.51
Bella-Vista . . .	9.05	12.35	3.55	7.20	7.58
Montevideo . . .	9.10	12.40	4.00	7.25	8.05

LXV

La Sociedad Española
1.ª DE SOCORROS MUTUOS

llama á propuestas para la refeccion del edificio de la misma, segun el pliego de condiciones que está de manifiesto en esta Secretaría.

Las propuestas que se presenten serán abiertas el 15 del corriente á las 7 de la noche, á presencia de los interesados.

Montevideo, Junio 1.º de 1875.
jn5-10 — El Secretario.

BARRACA SOLIS
DE MUNOZ Y MELIAN

CALLE DE ITUZAINGO, ESQUINA 25 DE AGOSTO

CARBON DE PIEDRA para cocina.—CARBON DE LUZ para estufas.— ARBONILLA para calderas, hornos de ladrillos y fundiciones.

SAL DE CADIZ

Se manda á domicilio á precios módicos. Y

ITINERARIOS DE MENSAJERIAS
Y DILIJENCIAS

Mensajerías Centrales
CALLE CONVENCION, NÚM. 99, ESQUINA MERCEDES

ITINERARIO GENERAL
Desde el 1.º de Junio de 1875

Para Canelones, La Paz, Piedras y Santa Lucía, todos los dias.

Para Pando y Solís Chico, id. id.

Para Tala, San Ramon y Migues, los dias 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

Para San José, Porongos y Cagancha, todos los dias.

Para Chamizo, San Gregorio y Arroyo Grande, los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.

Para Juan Chaso, Isla Mala, La Cruz, Sarandí Grande, Florida, Durazno, Illescas y Cuchilla Maciel, todos los dias.

Para Capilla Farruco y Cuadra, los dias 1, 5, 17, 21 y 25.

Para Polanco del Rio Negro, Salinas, Carpintería y Polanco del Yi, los dias 1, 6, 11, 17, 22 y 29.

Para Tacuarembó, Villasboas, Molles, Paso de los Toros, Cuchilla Peralta, Cuchilla de la Pampa, Arroyo Malo, Quebrada y Batoví, los dias 2, 5, 7, 10, 12, 15, 17, 20, 22, 25, 27 y 30.

Para Rivera, Santa Ana, Tacuarembó Chico, Bañado de Rocha, Tacuarembó Grande, Buena Union, Curticeras y Cuñapirú, los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27.

Para Colonia y Riachuelo, los dias 3, 5, 8, 11, 13, 16, 19, 21, 24, 27, 29 y 30.

Para Rosario, Nueva Helvecia y La Paz, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29 y 30.

Para Mercedes, Guaycurú, Lata, Perdido, Dorazmito, Corralito, San Martin, Aguila, Soriano, Dolores y Fray-Bentos, los dias 1, 5, 8, 13, 18, 23, 28 y 30.

Para Minas, Solís Chico y Solís del medio, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29 y 30.

Para Maldonado, Garzon, Solís Grande, Pan de Azúcar, José Ignacio, San Cárlos y Rocha, los dias 2, 4, 5, 6, 8, 10, 12, 14, 15, 16, 18, 22, 24, 26, 28 y 30.

Para Cerro Largo, Artigas, Casupá, Pablo Paez, Avestruz, Cerro Chato y Cerro Mulero, los dias 1, 3, 6, 9, 12, 14, 16, 17, 21, 24, 27 y 29.

Para Treinta y Tres, Cebollatí, Gutierrez, Paso del Soldado, Polanco de Barriga Negra, los dias 4, 8, 12, 16, 21 y 27.

Para Bagé, Yaguaron, Buena Vista, Acegoá, Zapallar, Masangano, Coronilla, Caraguatá, Cerros Blancos, Cerro Chato, Puntas del Yaguary, Cerro Acegua, Laureles y Corrales, los dias 1, 6, 12, 15, 24 y 29.

Adolfo B. Perez.

Dilijencias particulares

Para Maldonado y San Cárlos, agencia calle 18 de Julio, núm. 2.—Salidas de la capital, los dias 5, 15 y 25.

Para Pando.—Horas de salida: todos los dias á las 5 y 8 de la mañana y á las 2 de la tarde, en combinacion con el tren-way de la Union por la calle 18 de Julio.

Ajencia, confitería, 18 de Julio.

A LAS CASAS INTRODUCTORAS Y ALMACENEROS POR MAYOR
ECONOMIA DE TIEMPO Y DE DINERO

PRONTUARIO
DE LOS
DERECHOS DE ADUANA
QUE PAGAN LOS ARTÍCULOS DE ALMACEN
EN EL PRIMER SEMESTRE DE 1875

SE VENDE EN LA CALLE DE MISIONES, 93

A LA REINE DES FLEURS.
CASA ESTABLECIDA EN 1774.

L. T. PIVER — EXPOSITION UNIV. 1867 — PARIS

10, Boulevard de Strasbourg, 10.
Casas en LÓNDRES y en BRUSELAS.

LECHE DE IRIS
para dar frescura, brillo y hermosura á la tez.
Perfumería especial con base de Leche de Iris

VERDADERO
JABON de JUGO de LECHUGA
el mejor de los jabones de tocador.

PERFUMERÍA FASIONABLE
DE
OPOPANAX

Esencia . . . . de OPOPANAX.
Agua de tocador. . . . . de OPOPANAX.
Jabon superfino . . . . . de OPOPANAX.
Pomada superfina . . . . de OPOPANAX.
Aceite superfino. . . . . de OPOPANAX.
Cosmético superfino. . . . de OPOPANAX.
Polvos de Arroz. . . . . de OPOPANAX.
Almohadilla perfumada. . . de OPOPANAX.

AGUA DENTÍFRICA ODONTÁLGICA
Incomparable de calidad.

Depósitos en las principales Perfumerías, Boticas y Peluquerías de ambas Américas.

ASMA — Todos los médicos aconsejan los TUBOS LEVASSEUR contra los accesos de Asma, las Opresiones y las Sofocaciones, y todos convienen en decir que estas afecciones cesan instantáneamente con su uso. Precio en Paris: 3 fr. la caja.

NEURALGIAS — Se curan al instante, con las píldoras ANTI-NEURALGICAS DEL DOCTOR CRONIER. — Precio en Paris: 3 fr. la caja. Exíjase sobre la cubierta de la caja la firma en negro del doctor CRONIER.

Farmacia LEVASSEUR, 19, rue de la Monnaie, á Paris. — Depósito en Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario: A. DEMARCHI h.nos y C.ª

PÍLDORAS HOLLOWAY



Las virtudes de esta admirable medicina son especialmente eficaces para expulsar de la SANGRE toda impureza. En los casos de debilidad, ella es incomparable, al paso que cura radicalmente las INDIGESTIONES, y los desórdenes generales del hígado, del estómago, y de los INTESTINOS, restableciéndose, como por encanto, el vigor y la salud normales. Dichas píldoras remueven asimismo las dolencias que suelen afligir á las MUJERES al llegar estas á la edad crítica.

UNGÜENTO HOLLOWAY

Este incomparable Bálsamo sana los MALES de PIERNAS y de PECHO, las llagas antiguas, y aun esas úlceras cuyo orígen no conviene mencionar en un anuncio público. Para todas las ERUPCIONES cutáneas no hay remedio igual al UNGUENTO HOLLOWAY, al que millares deben la salvacion tanto de sus brazos y piernas como de su existencia.

Aviso al público

Los medicamentos Holloway son falsificados en Nueva York, con el título de Holloway y C.ª y en varios puntos de la América Española hay sujetos pocos escrupulosos que venden los artículos espurios á precios baratos. Téngase presente que los remedios genuinos son elaborados solamente en el establecimiento del Profesor HOLLOWAY, 533, Oxford Street Lóndres. Como no se permite que las medicinas en cuestion sean compradas por casa alguna de los Estados Unidos, todo medicamento que con el nombre de HOLLOWAY es exportado de dicho país para ser vendido debe considerarse como falsificado.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y su propietario, el Profesor Holloway en su establecimiento central,

533, Oxford Street. Lóndres.

my16-26p-1 por sem

ENFERMEDADES DEL PECHO
HIPOFOSFITOS
DEL D.R CHURCHILL

JARABE DE HIPOFOSFITO DE SOSA
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE QUININA

CLOROSIS, ANEMIA, OPILACION

JARABE DE HIPOFOSFITO DE HIERRO
PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE MANGANESA

TOS, BRONQUIOS, CATARROS

TABLILLAS PECTORALES DEL D.R CHURCHILL

Al cabo de algunos dias disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutricion fácil y normal.

Se advierte á los enfermos que deben exigir los frascos cuadrados, con la firma del Doctor Churchill, y la marca de fábrica de M. SWANN, farmacéutico-químico, 14, rue Castiglione, PARIS. — Precio: Los Jarabes, 4 francos cada frasco en Francia. Las Tablillas, 2 francos.

FLUIDE IATIF
de JONES
PARIS, 23, BOULEVARD des CAPUCINES
Frente á la entrada del Gran Hotel

Este producto ha logrado obtener una boga prodigiosa, debida á las propiedades sumamente benéficas de que goza. Suaviza la piel, la mantiene fina y flexible, alivia las irritaciones que reconocen por causa los cambios de clima, los baños de mar, las impresiones fuertes producidas por el viento, por el calor, etc., etc.

Con una sola friega se hacen desaparecer por completo las GRIETAS de las manos y de los lábios.

Nunca podrá recomendarse demasiado

LE SAVON IATIF

destinado á los usos del tocador, pues posée un perfume exquisito, á mas de todas las cualidades suavizantes y atemperantes que le comunica el FLUIDE IATIF. (ES PROPIEDAD.)

Depósito en Buenos-Aires, Rosario y Montevideo, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

ESCUELA SUPERIOR DE FARMACIA DE PARIS
MEDALLA DE PLATA



E. GUYOT

ALQUITRAN DE GUYOT

Licor de alquitran concentrado y dosificado

Mr. Guyot ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volúmen contiene una gran cantidad de principios activos.

El **ALQUITRAN DE GUYOT** (Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes. Basta echar una cucharadita de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera, cada cual puede prepararla instantáneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de trasporte y evita la manipulacion desagradable del alquitran.

El **ALQUITRAN DE GUYOT** reemplaza con ventaja las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro, y á causa de sus propiedades antisépticas se recomienda especialmente durante las épocas de epidemia, cólera, diarreas, fiebres y otras afecciones del mismo género.

El **ALQUITRAN DE GUYOT** se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

BRONQUITIS
TISIS PULMONAR
RESFRIADO
COQUELUCHE Ó TOS CONVULSIVA
TOS TENAZ
IRRITACION DE PECHO
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA
CATARRO DE LA VEGIGA

Esperimentos hechos primero en Bruselas y despues en otras muchas ciudades han probado que el alquitran, producto resinoso del pino, ejerce una accion notabilísima y en estremo benéfica en los enfermos que padecen de tisis ó de bronquitis.

No es esto decir que el alquitran cure la tisis, pero, en cambio, procura á los dolientes un gran alivio, calma la tos que tanto los fatiga, y en muchas ocasiones prolonga su existencia.

Bastan esos beneficios para que este producto merezca llamar la atencion de los enfermos. Pero sabido es que los beneficios de todo remedio son mayores cuando se le toma al principio de la enfermedad. El menor resfriado puede dejenerar en bronquitis; así, pues, conviene someterse al tratamiento del alquitran desde que el enfermo empieza á toser. Esta recomendacion es tanto mas necesaria, cuanto que muchos tísicos ni siquiera sospechan su enfermedad, y creen buenamente que padecen un gran resfriado ó una lijera bronquitis, cuando ya se ha declarado en ellos la tisis.

El **ALQUITRAN DE GUYOT** es el que ha servido para hacer esperimentos en siete hospicios y hospitales, tanto en Bruselas como en Paris, Viena y Lisboa.

Observaciones estractadas del periódico de medicina titulado le Scalpel, del doctor Festraerts:

«M. D... de Bruselas, de edad de 47 años, padecía desde hacia siete años una bronquitis que habia concluido por determinar un considerable debilitamiento físico. Cansado de remedios, se decidió por mis instancias, aunque no sin dificultad, á ensayar el licor de Alquitran de Guyot. Bajo la influencia de este medicamento, las funciones dijestivas se despertaron rápidamente, la tos disminuyó muy pronto, y desapareció por completo antes de la sexta semana. A los tres meses, la cura era radical. M. D... toma todavia el alquitran y promete no abandonar jamás su uso.

«M. Z..., de Bruselas, de edad de 45 años, tenia desde hacia cuatro años tubérculos en ambos pulmones y en particular en el pulmon izquierdo. Arrojaba esputos de sangre frecuente y abundantemente. El conjunto de todos los síntomas observados en Z... hacia pronosticar un fin próximo. Le aconsejé que tomara el Alquitran de Guyot. Este medicamento hace prodigios en mi enfermo. Lo toma desde hace un año, y ya no tose apénas, no espectora casi nunca y come y duerme perfectamente. No pretendo que el alquitran concluya por curar á M. Z...; pero en todo caso prolongará su existencia. El alquitran mantiene en buen estado sus fuerzas nutritivas y combate la bronquitis, que acompaña la neumopatía y que, como es sabido, contribuye poderosamente al rápido aniquilamiento del enfermo.»

Conviene añadir que, en la mayor parte de los casos, el empleo del agua alquitranada, tal como le hemos indicado, dispensa del uso de toda clase de tisanas.

Cada frasco puede servir para preparar doce litros de agua de alquitran próximamente.

AVISO. — *La venta considerable del* **Alquitran de Guyot**, *que se explica por sus propiedades bienhechoras, ha dado lugar á numerosas imitaciones, á composiciones variables, como resulta del análisis hecho por varios químicos eminentes.*

No queriendo asumir una responsabilidad moral que no me incumbe, declaro que no puedo garantir la buena preparacion, y por consiguiente la eficacia, sino del único **Alquitran de Guyot** *preparado por mí. Todo comprador deberá pues estar prevenido y exigir sobre la etiqueta verde que lleva el frasco, así como sobre la banda que rodea el cuello del mismo, la firma:*

E. Guyot

Depósito en Paris, en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob

Montevideo:—A. DEMARCHI Hnos. y C.ª—G. Imbert.—A. Guillemette.

PONCHE
EN EL INVIERNO EL MAS CONFORTABLE Y DELICADO
SE HACE CON
AGUA CALIENTE
AZÚCAR
Y
HESPERIDINA
DE BAGLEY

Jaquecas Las jaquecas no resisten á la virtud de un PONCHE DE HESPERIDINA.

Enfriamiento Uno, dos ó tres PONCHES DE HESPERIDINA disponen al ejercicio y devuelven al cuerpo calor y vida activa.

Pedir siempre HESPERIDINA DE

M. S. BAGLEY.

LXXXI

PAPEL
FORMATO DEL SIGLO

Se vende en esta imprenta

LA ALIANZA
COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS
CAPITAL
Cinco millones libras esterlinas
AGENTE EN MONTEVIDEO
GLOVER DARGE Y C.ª
Núm. 99 A—Calle de Zavala—Núm. 99 A
LXIII

Agencia Central
66 MERCEDES Y CONVENCION 90

En esta agencia se despacharán desde el 1.º de Junio, todos los correos y diligencias para el interior de la República.

m30-1mes

Almanaque
DEL SIGLO
PARA 1875

Está en venta la 3.ª edicion de este popular almanaque, corregida y variada la mayor parte de la seccion recreativa.

Continúa vendiéndose á 6$ la gruesa, 6 reales la docena y á 10 centésimos uno.

NO MAS CANAS
POMMADE BLANCHE
DEL DOCTOR WILLIAM NORTH
Para devolver progresivamente al pelo
SU COLOR PRIMITIVO
Esta pomada reemplaza con ventaja las pomadas mas famosas para el tocador. Empléase del mismo modo.
NEOGENE DU D.R NORTH
AGUA para DEVOLVER al PELO en POCOS DIAS
SU COLOR PRIMITIVO
Buen éxito garantizado infalible del rubio al negro. Superioridad indisputable; empleo inofensivo.
PERFUMERIA ORIENTAL, 3, r. Bergère, PARIS
Montevideo: A. DEMARCHI hermanos y C.ª

BALSAMO
SIMPATICO

Este **Bálsamo**, recomendado por los mas célebres médicos de Paris, cura pronta y radicalmente los **dolores de cabeza**, los **reumatismos** y toda clase de dolores que provienen de golpes ó caidas.

Corta los **vómitos de sangre**, y devuelve el **uso de los sentidos** tras toda suerte de conmociones y accidentes. Esta cura se obtiene aun despues de muchos años de ocurrido el accidente, restableciendo el pleno y libre uso de todos los miembros en personas impedidas de largo tiempo á esta parte.— Véase el prospecto que va con cada frasco.

Farmacia REBILLON, 142, rue du Bac, Paris.
Depósitos en Buenos-Ayres y Montevideo, en casa de A. DEMARCHI H.nos y C.ª

A LA
Villa de Cedeira
CALLE TREINTA Y TRES, 150

Especialidad de vinos y conservas españolas y francesas

AL GUSTO Y PALADAR DE TODOS

Todos los meses se reciben conservas, perdiz estofada, liebre id., pollos id., lomo de cerdo id., longanizas en manteca, chorizos id., pulpo compuesto, almejas, berberechos, mejillones, percebes, longueirones, Caracoles de la mar, calamares, reo, robalo, rodaballo, dorada, mugil, salmonete, sargo, langosta, congrio; todo de Galicia y tarros de 20 y 26 onzas.

Calle Treinta y Tres, 150

LXXII

Barraca Victoria
CARBON
CARBONILLA — DE LUZ — DE COCINA — DE LEÑA — Y HERRERO
125 Se lleva á domicilio SANTA TERESA 125

XVII

PASTA y JARABE DE BERTHÉ Á LA CODEINA
Medicamento admitido en el Formulario oficial del Gobierno francés, gracias á sus efectos infalibles y seguros contra la gripe, el catarro, la coqueluche, la bronquitis, la tisis y todas las irritaciones del pecho. Depósito en Paris, casa BERTHÉ, 2, calle des Ecoles, y en todas las Oficinas de Farmacia del Estrangero. — Cuidado con las falsificaciones, y las imitaciones fraudulentas.

PAPEL DE DIARIOS
PARA ENVOLVER
A 2 ps. la arroba
SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes y otras ciudades del mediodía de la Francia.

Se dan en el escritorio de Daguerre y C.ª, calle del Rincon, núm. 49. 1

COALTAR SAPONINÉ
DE LE BEUF
DESINFECTANTE, ANTIMIASMÁTICO CICATRIZANTE DE LAS HERIDAS.
Adoptado por los hospitales de Paris y los hospitales de la Marina militar francesa.

Este escelente tópico posee una eficacia verdaderamente maravillosa en las úlceras gangrenosas y escrofulas, los cánceres ulcerados, antrax, otorrea purulenta, ozena, crup, heridas de armas de fuego, afectos del útero, etc., etc.

Se le emplea, mas ó menos diluido en agua, en compresas, lociones, inyecciones, gargarismos.

Como un dentífrico ordinario (una cucharadita en un cuarto de vaso de agua) posee una eficacia especial para purificar el aliento, curar las encías enfermas y afirmar los dientes descalzados.

Su uso es muy higiénico, principalmente en tiempo de epidemia.

Una noticia detallada acompaña á cada frasco. — Exíjase la firma del Inventor.

Fábrica en Bayona (Francia) en casa de Mr. LE BEUF, farmacéutico de 1.ª clase.

Depósitos: Paris, 25, calle de Réaumur; Montevideo: A. DEMARCHI hermanos y C.ª; en donde se encuentra tambien la Emulsion de Brea vegetal Le Beuf para hacer el agua de brea, la única preparacion concentrada y de título que contiene la brea no alterada ni modificada.



INJECTION BROU — Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 25 años de éxito. Paris, en casa del inventor, BROU, boulevard Magenta, 150.

OPRESIONES — TOS CONSTIPADOS. — ASMA — NEVRALGIAS — CATARROS.
Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la espectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios.
PARIS: Venta por mayor J. ESPIC, 2, rue de Londres. Montevideo: A. DEMARCHI hermanos y C.ª — 2 fr. la caja. Exigir esta firma en cada cigarro J. ESPIC.

Ferro-carril Central
DEL URUGUAY

Se invita á los propietarios de terrenos, que deseen que se establezcan estaciones en contacto con sus propiedades, para que se presenten directamente al Sr. Presidente del Directorio, á fin de convenir en las condiciones de arreglo que sean mútuamente provechosas.—El Secretario. IX



NEVRALGIAS

Dolores de muelas curados casi instantáneamente por medio de una sola aplicacion del

TOPICO INDIO

en la oreja, costado enfermo, remedio nuevo tan justamente apreciado y recomendado por los médicos.

Consúltese con cuidado el prospecto que acompaña á cada caja y exijir la marca de fábrica.

Depósito: Paris, farmacia COLMET, r. du Temple, 98. Montevideo, A. DEMARCHI h.nos y C.ª; V. GARAICOECHEA.

¡GRAN REBAJA!
DE UN 50 p.%

Los cuadernos para lavado, se venden desde hoy en esta imprenta á 50 centésimos los de 50 planillas dobles y 25 centésimos los de 25 planillas dobles.

Ferro-carril Central
DEL URUGUAY

Los tenedores de acciones de esta compañía que estén anotados en el registro de Montevideo, se servirán pasar por la oficina de la administracion, calle de Mercedes, núm. 127, los dias hábiles desde la una á las 3 de la tarde, para percibir el bonus de 30 p.% en acciones acordado por el contrato de 4 de Enero de 1872.

m30-1mes — Montevideo, Mayo 29 de 1875.

TABLAS
DE REDUCCION
DE KILOGRAMOS A LIBRAS
Y DE MONEDAS ESTRANJERAS Á MONEDA NACIONAL
Se venden en esta imprenta

Dentistas
Doctor Muridge y C.ª
25 de Mayo, 230
(frente á la Confitería Oriental)
XIX

FÁBRICA
DE
Cocinas económicas

En la calle de Mercedes, esquina Cuareim, n. 117, se venden cocinas hechas en el país, de fierro dulce, garantidas, á precio módico, por ausentarse su dueño del país.

LXXV — Antonio Cunio.

ENCUADERNACION

La imprenta del «Siglo», acaba de montar un magnífico taller de encuadernacion, capaz de hacer frente á toda clase de trabajos concernientes al ramo, á precios mas baratos que en cualquiera otra casa.

CUPÉ
Con arreos ó sin ellos
SE VENDE UNO
en perfecto estado, aparente para médico,
A PRECIO ACOMODADO
En esta imprenta informarán.
m27-1mes

¡Gran rebaja!

Las libretas para cobro de alquileres, que se vendian en esta imprenta á 1 $, desde la fecha no valdrán mas que 60 centésimos.

EDUCACION

LECCIONES DE DIBUJO, PINTURA, AL PASTEL, ACQUARELA Y OLEO
LECCIONES DE FRANCÉS Y ESPAÑOL
HISTORIA, GEOGRAFIA, CALIGRAFIA, ARITMÉTICA, BORDADOS
Y DEMAS RAMOS QUE CONSTITUYEN UNA BUENA EDUCACION
POR LAS SRAS. DE BOCCIA
MAESTRAS DIPLOMADAS POR LA ACADEMIA DE FRANCIA
DIRIGIRSE A LA OFICINA DE «EL SIGLO» — MONTEVIDEO

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA de las Vias urinarias y enfermedades contagiosas. Curadas con el Jarabe de Blayn hecho con las yemas del pino abeto, y el bálsamo de tolú, único prescrito por todos los mejores médicos de Paris. — En Paris, Farmacia BLAYN, rue du Marché-Saint-Honoré. Depósito: A. DEMARCHI, H.nos y C.ª en Montevideo, Buenos-Ayres y Rosario.

FOLLETIN 91

LOS NEGREROS

Memorias de un Esclavo

NOVELA DE COSTUMBRES
POR
D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

Bethsabé no pudo oir ni una sola palabra más.

Parecia como que aquellas solas que habia oido la habian causado el efecto de un golpe horrible.

—Lambeth,—dijo Bethsabé,—es necesario que se diga á ese caballero á quien acabamos de oir hablar, que yo desearia hablar con él.

Lambeth no se atrevió á hacer la mas leve observacion.

Salió, y á poco volvió, anunciando que sir Louwall iba á tener inmediatamente el honor de presentarse á milady.

En efecto, poco despues, y rígidamente vestido de etiqueta, se presentó á Bethsabé sir Louwal.

Era un hombre ya de edad madura y de la mas honorable apariencia del mundo.

Saludó con una manera peculiar de gentleman inglés á Bethsabé, y esperó á que esta le preguntase.

—Perdonad, señor,—dijo Bethsabé;—pero os he oido hablar cerca de la puerta de mi cuarto del horrible asesinato de una compatriota nuestra.

—En efecto, señora,—dijo sir Louwall;—ha sido uno de esos crímenes espantosos, que hacen época en los anales de la justicia; yo no os puedo informar de una manera mejor que entregándoos este número de hoy del Diario oficial de avisos. ¿Conoceis el español, señora?

—Absolutamente,—dijo Bethsabé.

—Entonces voy á tener el honor de traducíroslo.

«Un crímen horrible ha venido á consternar á las gentes honradas: [illegible] por la mañana, el correo que venia de Málaga, encontró mas acá de la venta del Molinillo, antes del puente de Ladrillo, una silla de posta abandonada; cerca de esta silla habia cuatro cadáveres entre ellos el de una dama extranjera, que se habia hecho reparar de una manera excepcional por su hermosura, aquí donde abundan tanto las mujeres hermosas; nuestros lectores recordarán á una señora jóven, alta, esbelta, elegantísima, extraordinariamente distinguida, á la que se encontraba visitando nuestros monumentos asida del brazo del excéntrico y magnífico lord Dourwald. Este la presentaba como su esposa; pero por referencia de algunos viajeros ingleses que conocian al noble lord, se sabia que desde hacia algunos años era viudo y que no se habia vuelto á casar; sea como quiera, la llamada lady Dourwald habia conquistado el privilegio de hacerse admirar por todo el mundo: ha causado, pues, una sensacion inexplicable la noticia de que se ha encontrado á lady Dourwald asesinada, despedazada, robada; los otros cadáveres son los del postillon, el zagal y el conductor de la silla de posta: esta aparece con el cajon de los equipajes forzado por un disparo de arma de fuego, indisputablemente un trabucazo. Los cadáveres han sido traidos al hospital, en cuyo anfiteatro de diseccion se encuentran: un gran número de personas acude á verlos; la entrada es franca, puesto que se hace necesaria la identificacion de la llamada lady Dourwald. En cuanto á los otros desgraciados, la identificacion ha sido fácil; eran empleados del servicio de postas. En cuanto á lady Dourwald, es distinto. Se han obtenido noticias curiosas. Un viajero inglés, procedente de Lóndres, la ha reconocido. Esa beldad, á la que se creia perteneciente á la alta sociedad inglesa, no era otra cosa que la cajera de una singular hebrea, que tiene en Lóndres un rico establecimiento de diamantista, y á la que se llama por su extraordinaria belleza la Hermosa de los diamantes. Entre estas dos mujeres, esto es, la diamantista y su cajera, anda el nombre del noble lord Dourwald de una manera muy poco honorable: este señor es conocido en Lóndres como un libertino impenitente. La justicia va entreviendo algo: se cree que esta hazaña sea obra del célebre Cachucha y de su partida. Tendremos á nuestros lectores al corriente de lo que vayamos averiguando acerca de este crímen, que va tomando las proporciones de una novela á sensacion.»

Bethsabé habia oido con suma atencion este relato.

Durante él, su palidez se habia ido condensando, hasta llegar á ser la de un espectro.

Dió las gracias á su compatriota, y este se retiró vivamente interesado.

Sin poderse explicar la razon de su juicio, habia llegado á sospechar que Bethsabé era la Hermosa de los diamantes á que se referia el periódico.

Bethsabé se habia vengado, se habia desembarazado de miss Brogland.

Pero esto no habia sido sin una gran perturbacion de su conciencia:

Sentia esa atraccion terrible que tiene sobre el asesino el cadáver de su víctima.

Lo prudente hubiera sido abandonar al momento á Granada, á España, antes de que la justicia viese mas claro á través de las tinieblas que envolvian el crímen.

Lambeth se habia atrevido á hacer esta observacion á Bethsabé; pero Bethsabé habia contestado, que sucediese lo que sucediese, ella esperaria en Granada la vuelta de lord Dourwald.

Además de esto, su ya gravísimo estado de maternidad la impedia ponerse en camino.

Lambeth fué heróico, con ese heroismo del criado inglés.

Permaneció, á pesar del peligro, al lado de la que podia llamarse su señora.

Bethsabé habia pasado la noche agitadísima y en un estado de casi delirio.

Al otro dia Lambeth tuvo un motivo más de aterrarse.

Muy por la mañana, Bethsabé le habia dicho:

—Bajad á la ciudad á informaros de la hora en que se permite al público la entrada en el lugar donde estan los cadáveres: quiero verla.

La atraccion del cadáver de su víctima era mas poderosa en Bethsabé que la prudencia.

Lambeth no se atrevió á oponer la mas leve objecion.

Bajó á la ciudad, se informó de las horas de la exposicion de los cadáveres en el hospital, y volvió en un carruaje de alquiler á la Alhambra.

Encontró preparada, sombríamente vestida de negro á Bethsabé.

Las horas de exposicion eran de nueve de la mañana á tres de la tarde.

Eran cerca de las nueve.

—Al Hospital,—dijo Bethsabé.

Lambeth nada tuvo que decir.

No está en la tradicion de un buen criado inglés hacer la mas leve observacion á sus señores, por graves que sean las circunstancias.

Pero se aterró.

Al salir dijo á Fanny, con la cual no tenia que guardar los mismos miramientos que con su señora:

—Pedid á Dios que volvamos, querida mia; si no volvemos, valeos de cualquiera de los viajeros nuestros compatriotas, que se encuentran en la fonda, para informaros acerca de la señora y de mí; en todo caso, escribid á milord.

CAPITULO XVI

LOS PERROS DE LA CONCIENCIA

Por aquellos tiempos, el anfiteatro de anatomía del Hospital de San Juan de Dios de Granada, agregado á la Universidad para los estudios de la facultad de medicina, era muy pequeño.

Un mediano salon con una gradería al rededor, y en el centro una mesa de diseccion, de mármol.

Esto era cuando se estudiaba medicina en la universidad de Granada.

Así era, que no cabiendo los cuatro cadáveres en la mesa del anfiteatro, apenas capaz para uno solo, los otros tres cadáveres habian sido puestos en tablados de cama, en un salon bajo, por el que se pasaba al anfiteatro.

Estos cuatro tablados estaban cerrados con una especie de valla formada por algunos bancos de respaldo, con los asientos para adentro, á fin de contener al público, que se agitaba en aquella lúgubre sala, ávido de horror.

El sér humano es carnívoro, á la manera que lo son los cuervos.

La carne muerta le atrae.

Por aquel repugnante y espantoso prólogo habia que pasar para llegar al anfiteatro, en el cual se habia dado un lugar preferente, por una galantería de ultratumba, al cadáver de miss Brogland.

La aparicion de Bethsabé en el Hospital llamó extraordinariamente la atencion.

A la legua se la conocia que era extranjera é inglesa, y además llevaba á alguna distancia, á retaguardia, á Lambeth, cuyo tipo británico no podia desconocerse.

A causa de lo temprano de la hora habia pocos curiosos, y aun así de esa clase que se levanta temprano, contemplando los cadáveres.

En todos se notaba un cierto placer inconsciente, mezclado de horror.

En el hombre, el temperamento social lucha constantemente con su temperamento salvaje.

En el ser civilizado aparece con suma facilidad la fiera.

Entre estos curiosos habia agentes de policía, vestidos de paisano como un mortal cualquiera, y á los que nadie conocia, encargado por la justicia de oir y de escuchar.

Todos habian leido la noticia del crímen dada por el Diario oficial de avisos.

Así es, que cuando Bethsabé entró en el primer salon de exposicion, haciéndose reparar de todos por el frú frú de su magnífico traje de seda, por su grande hermosura y por su sabor extranjero, asaltó á todos esta idea relativa y lógica.

—¿Será esta la Hermosa de los Diamantes?

Además, lo intenso de la palidez de Bethsabé, y lo fosforescente, lo calenturiento de su mirada, establecian tambien no sabemos qué relacion siniestra entre ella y aquellos cadáveres.

Lambeth era siempre al lado de Bethsabé una nota viviente aclaratoria.

Aparecia extraordinariamente inquieto, y mientras Bethsabé fijaba una mirada singular, sombría, profunda en los cadáveres, parecia como que Lambeth hacia esfuerzos por no verlos.

La policía se habia puesto en guardia.

Bethsabé se habia detenido por un momento delante los cadáveres del conductor, del postillon y del zagal de la silla de postas, que conservaban aun sus uniformes.

Los ojos de Bethsabé se habian dilatado, los músculos de su semblante se habian contraido, un poderoso temblor la habia agitado, su palidez se habia hecho lívida: se descomponia.

Sus lábios se habian agitado trémulos, como si terribles palabras se hubiesen apagado en ellos.

Lambeth hacia esfuerzos sobrehumanos para ocultar su agitacion.

Veia que Bethsabé se denunciaba.

Que la atencion de todos, y una atencion profunda y alarmada, estaba fija en ella.

La policía tomaba acta de todo esto.

Despues de algunos instantes de observacion agitada de los tres cadáveres, Bethsabé, con la conciencia conmovida, irritada, [illegible], se dirigió en paso vago hácia la sala de diseccion, donde estaba el cadáver de miss Brogland.

Allí no se habia aun dejado penetrar á nadie.

Sin embargo, á Bethsabé y á Lambeth no se les impidió el paso.

El empleado del hospital que guardaba la puerta, obedeció á una seña de uno de los de la policía.

Algunos individuos penetraron tambien en el anfiteatro.

Entre ellos se veian dos mujeres decentemente vestidas.

Todos, las dos mujeres como los hombres, pertenecian á la policía.

El juez de la causa habia sido avisado.

Cuando Bethsabé pasó de la puerta, al ver delante de sí, á lo largo, los piés hácia ella sobre la mesa de diseccion, á miss Brogland, se detuvo impresionada de improviso por el horror.

Apenas su mirada pudo abarcar el cadáver, se apartó de él con espanto.

No con ese espanto que causa el espectáculo de lo terrible, sino con el espanto que causa en el alma el conocimiento del horror que ha causado por medio del crímen.

Con el espanto de la conciencia sublevada.

Pero como si el cadáver hubiese ejercido sobre ella una atraccion poderosa, irresistible, Bethsabé volvió á posar su mirada en él.

El cadáver estaba verdaderamente espantoso.

Se acusaba en él la gran belleza de miss Brogland; pero estaba contraido, descompuesto por la mueca del dolor.

Contraida la boca.

Abiertos y dilatados los ojos, que nadie habia cerrado en tiempo oportuno.

Cuando en los ojos abiertos de un cadáver sobreviene la tension de la muerte, la rigidez de los tendones, el entorpecimiento, en una palabra, del mecanismo, ya estos ojos, ya esta boca entreabierta, horrible, entreabierta, no pueden componerse.

Esto se hace con facilidad sobre el cadáver fresco aun por decirlo así.

Pero pasado cierto tiempo, la horrenda espresion de la agonía se petrifica en el semblante, y los miembros adquieren una rigidez incalculable.

Se habia levantado la cabeza del cadáver por medio de una almohada, para que los que le viesen le pudiesen reconocer mejor.

En la posicion en que habia quedado la cabeza, la proyeccion de aquellos ojos vidriosos mates, que parecian mirar á un objeto aborrecido, y al mismo tiempo horrible, con algo que le parecia á una expresion imposible de describir, ni se sabia comprender, porque no se comprende la expresion de los ojos de un cadáver, la proyeccion de aquellos ojos, repetimos, caia sobre el foco de la mirada de Bethsabé, de la que el horror de la mirada del cadáver, de lo que se parecia á una mirada, se reflejaba.

Bethsabé se habia crispado.

Aparecia tan rígida como miss Brogland.

Habia algo en ella de la inmovilidad de la estátua.

Si sus ojos hubieran aparecido impuros, mates, vidriosos, si su palidez hubiera sido algo mas lívida hubiera podido tomársela por otro cadáver que hubiera quedado de pié.

Esta extraordinaria emocion no podia menos de ser sospechosa.

Los de policía observaban ya sin disimulo á Bethsabé, ó mas bien, lo punzante de la situacion les dominaba y no podian disimular.

Lambeth, que á pesar de su terror por lo á descubierto que se ponia Bethsabé, no habia perdido su sangre fria, creyó que era llegado el momento de romper por todo. Era necesario apartar de allí á Bethsabé, sacarla del hospital, evitar si aun era tiempo.

La asió de un brazo, y procurando volverla hácia la puerta, la dijo:

—Venid, milady; vos no podeis permanecer aquí; este horror os extravía, os estais haciendo sospechosa.

—Dejadme, dejadme,—dijo Bethsabé desasiéndose con una grande y poderosa energía de Lambeth, quiero verla todo el mas tiempo que pueda por última vez: yo la amaba, yo la amo aun; yo la perdono; ¿qué culpa tenia ella de ser hermosa? ¿de que él la encontrase mas hermosa que yo? ¡ah! ¡el amor! ¡los hombres! ¡Dios mio! ¡yo he estado loca! ¡yo lo estoy aun!

—¡Por piedad, milady!—dijo Lambeth;—nos estamos haciendo reparar.

Pero Bethsabé no le oia.

La absorbia completamente el cadáver.

Aquel cadáver tenia para ella vida, y una vida terrible.

Tiraba de Lambeth, que la tenia asida una mano, y procuraba sacarla fuera.

Pero aunque Lambeth era fuerte, Bethsabé en aquellos momentos, y á causa sin duda de su excitacion nerviosa, de la perturbacion de su alma, de la desesperacion en que la sumergia el espectáculo de aquel cadáver hecho por ella, era mas fuerte que él.

Ganaba terreno hácia la parte superior de la mesa